

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

## Frente al crimen social

Los atentados frecuentes en Barcelona, el asesinato del Sr. Regueral, ex gobernador de Vizcaya, y los rumores acerca de un complot tramado en Bilbao, vienen a renovar la triste actualidad de estos crímenes, llamados vulgarmente crímenes sociales.

Envolvería un error funesto o una interesada y peligrosa maniobra la afirmación de que esos siniestros delitos se perpetran ahora al amparo del régimen de relativa libertad establecido por las actuales autoridades, y podrían reprimirse mejor volviendo a los encarcelamientos y deportaciones, a la suspensión de garantías y a aquel horror que se llamó la ley de fugas, por no atreverse a dar otro nombre a semejantes extremos del terrorismo gubernamental.

Todo lo contrario. Procurando penetrar en la repulsiva psicología generadora de los crímenes recientes, nos daremos cuenta de que ellos son todavía las cruentas salpicaduras de una anterior etapa de represión antijurídica. Así, por ejemplo, la lucha bárbara entre bandos sindicalistas que ensangrienta diariamente las calles de Barcelona ha sido incubada de un modo fatal durante los meses y los años en que, en lugar de encauzar legalmente una organización responsable y pública de los Sindicatos obreros, se mantuvo la violación sistemática del derecho sindical y de la ley de Asociaciones.

Y si se nos objetara que aquel período de ciega represión y de violencia desde el Poder fué, a su vez, el resultado inevitable de otras épocas de lenidades y complacencias, responderíamos que nosotros no fuimos nunca partidarios de esas alternativas gobernantes entre la mano débil y la mano dura, ni de las complicidades de la autoridad con ciertos extremismos rojos, complicidades harto gratas, por lo demás, a determinados sectores de las derechas, que esperan ver así quebrantado el socialismo y destruída la fuerza orgánica del proletariado.

No. Para nosotros, no hay más que una mano, ni dura ni débil: la mano firme, pero puesta siempre sobre el libro de las leyes. Por algo tiene una espada la Justicia. Mas sobre ese acero levanta unas balanzas, las balanzas del juicio sereno y la verdad probada, de las cuales no puede jamás prescindir, si no quiere que, perdida toda su calidad moral, aquella espada sea sólo una hoja más entre las cuchillas de los delincuentes en pugna.

Pero la Justicia verdadera, la única Justicia, necesita apoyarse en un ambiente nacional de honradez y de civismo. Es preciso, ante todo, que el país entero haga sentir su condenación indignada y su ardiente protesta frente a los crímenes sociales. Cada uno de los españoles, según las circunstancias, está obligado a poner de su parte cuanto pueda para hacer imposibles esos salvajes atentados que vemos consumarse, a veces hasta en pleno día, en medio de las vías públicas. Nadie ha de tener mayor interés en extirpar ese terrorismo social que la clase obrera organizada, y más en especial, las vanguardias ideales del proletariado, porque, a la corta o a la larga, por la agresión directa o por la represalia futura, son las avanzadas obreras las que acaban siempre por servir de víctima propiciatoria en todos los sacrificios humanos.

Candoroso parece, ante el hecho material, brutal, de los atentados, apelar a una fuerza meramente espiritual, como es la fuerza de la opinión. No se contesta a la pistola con el discurso. Pero piénsese en que si el criminal es siempre, en el fondo, un producto del ambiente en que se mueve, lo es mucho más en estos delitos llamados sociales, en los que, con frecuencia, una depravación colectiva, y no sólo una vileza individual, empuja la mano que oprime el gatillo. En todas las criminalidades, pero en ésta más aún que en las otras, el remedio definitivo no puede venir, en último término, más que de un saneamiento del ambiente público. Cuando el ambiente unánime de un pueblo repudia y maldice la violencia, toda violencia, no es fácil que la violencia llegue a producirse, porque sus gérmenes morales quedan necesariamente ahogados.

«El asesinato no ha figurado jamás en la tabla de los Derechos del Hombre», exclamó una vez, con frase certera, Melquíades Álvarez en una de sus oraciones más hermosas. Es verdad. Ni puede nunca el crimen ampararse en ninguna doctrina avanzada, ni cabe exculparlo nunca en nombre de ninguna reivindicación ideal.

«La tabla de los Derechos del Hombre... Quizás esa frase nos vino a la memoria por haber coincido estos días, co-

mo dos notas de actualidad completamente contrarias, las sesiones de la Asamblea de la Liga Española de los Derechos del Hombre y las noticias de los últimos atentados. Frente al crimen como arma de lucha social, está la afirmación de los derechos humanos, opuesta igualmente al despotismo que al asesinato, porque, entre esos derechos, es el primero el derecho a la vida. La vida humana es sagrada, pese a la restauración de la barbarie, intentada desde varios campos en estos años últimos, después que la ola de sangre de la guerra europea pasó dejando en el mundo rastros de violencia.

De la cadena que la tiranía y la rebeldía forman en alternados eslabones no se emancipan los pueblos más que con la proclamación sincera de los Derechos del Hombre. Que un atentado a estos derechos, cualquiera que sea la significación de la víctima, su situación, su clase social, produzca la misma repulsa, la misma indignación en todos los ciudadanos. Que para todos sea igualmente odioso el brazo que realiza la agresión o que se toma la venganza. Que el camino jurídico, en cambio, esté realmente abierto para todos, de suerte que cumplan las leyes quienes las hacen cumplir, y respondan de su conducta las autoridades que se llaman responsables, y sus actos se revisen, y sus errores se reparen, y sus atropellos se castiguen. Justicia, justicia..., y un poco de piedad entre todos nosotros, que hermanos somos todos, desvalidos o poderosos... Igualdad política y social..., igualdad ante la ley, expresión de la voluntad general..., que por ahí justamente empieza la tabla de los Derechos del Hombre...

LUIS DE ZULUETA

## Dos formidables incendios

### Incendio en una escuela

Camden, 18 (Carolina del Sur).—Durante una representación organizada en una escuela, uno de los quinqués colocados en el escenario cayó en la escena, comunicándose rápidamente el fuego a las decoraciones y al telar y propagándose a la techumbre de la sala de espectáculos, que se hundió.

El incendio fué de tal rapidez que no dió tiempo a huir a los numerosos espectadores.

Perecieron, abrasados unos, y muertos a consecuencia del pánico al intentar salir del salón, setenta niños y varias personas mayores.

Hay también numerosos heridos.

### Otro incendio destruye 15 casas en Londres

Londres, 18.—Un violento incendio ha destruído esa tarde en Londres 15 casas en uno de los barrios más populosos.

Hasta ahora se sabe que han muerto seis personas. Han desaparecido varios niños y se teme que hayan perecido entre las llamas.

## La huelga postal en Bélgica

Bruselas, 18.—Los empleados de Correos de Gante y Charleroi se han declarado en huelga.

Entre Amberes y Bruselas los trenes circulan con normalidad. Los caminos seguidos por los autobuses que prestan servicio entre ambas capitales, se hallan guardados militarmente.

## La Exposición agrícola de Moscou

Moscou, 18.—Del día 15 de Agosto al 1 de Octubre se celebrará en Moscou una Exposición de Agricultura y de mano de obra de todas las Rusias. Revestirá excepcional interés, por ser el primer certamen de esta clase organizado en Rusia desde la revolución.

La sucursal en Kharbin de la Cámara Americana de Comercio ha ofrecido a la Comisión de la feria mandar a ella un tren especial americano. Los productos destinados a la Exposición que conducirá dicho tren serán aperos de labranza.

También llevará un cinematógrafo, con explicación de las películas, y una biblioteca agrícola.

Inglaterra, igualmente, tomará parte importante en el primer concurso agrícola soviético.

## Coutinho y Cabral vendrán a Madrid

Lisboa, 18.—D. Alejo Carrera, director de la Agencia Radio de Lisboa y presidente de la Sociedad de Juventud Galaica, ha visitado a los aviadores portugueses señores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, a los que invitó, en nombre del Aero Club Español, a dar en Madrid varias conferencias.

Los aviadores han aceptado personalmente la invitación y es de esperar que el Gobierno portugués les conceda autorización oficial.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lozama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Intesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

VIEJAS DISERTACIONES

## LA PIEDAD EN LOS LABIOS

Mujer pobre, ¿por qué has nacido? Niña, te son vedados los juegos; joven, te es negado el amor; casada, se condena en ti la maternidad. Y aún combates a tus redentores, adulas a tus opresores sempiternos, odias el progreso y haces coro a tus compañeras esclavas. Ya lo oyes: no puedes ser madre; no te es lícito el único goce impersonal que podía dignificarte. Serás siempre una presa, un botín, un monstruo de huesos y carne. Te hablaremos de caridad, de piedad, de altruismo. No nos creas: todo es mentira. En el fondo, te despreciamos los injustos. Educate; educa a tus hijos; pero cuida de hacerlos para que sean fuertes y puedan moralizar también, a su modo, algún día.

Nace al mundo una niña pobre: su cuna es un pesebre sin magos o un cajón formado, como el de Pöe, de tablas de ataud. Apenas da sus primeros pasos, una mano gentil adereza unos trapos en forma de niño y se los entrega para que les preste el calor de su seno. Con la muñeca rudimentaria recibe sus primeras lecciones de madre, y muda, con los ojos abiertos, como si sus pupilas quisieran interrogar en la sombra absoluta del gran misterio, acoge en sus brazos al niño de trapo, que no vive ni alienta, porque el lienzo no tiene espíritu. Y lo besa y lo columpia, y lo viste y lo acerca a su pecho, en donde ha de tardar en brotar la fecundidad de la vida. Una sola lección la ha enseñado a ser madre. Ya sabe para qué ha de vivir.

Un instinto sublime le dice que hay algo más que un juego en su candorosa ternura, que la muñeca es una promesa, una Anunciación que le grita: «¡Salve!» Y la niña estrecha contra su corazón virginal aquella prenda inanimada de un futuro Destino. Y a sus labios suben las frases tiernas y maternales, y en su garganta hierven todos los cantos arrulladores que adormecieron el tibio crepúsculo del primer día. Porque, ¿sabello bien—no fué el hombre lo primero a que dió forma y vida el Genio Absoluto: fué la madre, y al recibir su primera lágrima, estálló dentro de la tierra, en brotes renovadores, el germen primero.

Después, la niña es conducida al altar y allí se postra ante una figura amorosa, que también tiene un niño en los brazos. Es el símbolo eterno que surgió en el Oriente con Isis y se perpetúa a través de los tiempos. En el cielo de todos los valles ha dejado un reguero de luz. Su expresión luminosa es la Vía Láctea. Se le dice que aquella señora, cuya presencia la conturba, ha de glorificarse eternamente, no por reina, sino por madre, y, entre tantas figuras de sabios, de apóstoles, de bienaventurados, de Espíritus blancos que aletean y de Redentores que sellan su doctrina en la Cruz, una sola figura queda grabada en la imaginación de la niña: la de la madre casta, que tiene en la rodilla un pañal, y, sobre él, rodeado de nimbos de luz, el fruto bendito de su vientre.

Y crece la niña y se la enseña que también para ella habrá un templo misericordioso: el hogar; y se le dice de qué modo habrá de convertir en sacerdocio su sacrificio, y toda la vida se convierte en expectación, como si toda la música de los bosques y toda la armonía del cielo estrellado no esperaran, para prorrumper en acordes, más que un tierno gemido infantil.

Un día, por fin, el hijo llega, parido con dolores, esperado con lágrimas, y llega cuando se ha extinguido el fuego en el hogar, y no hay, para recibirle, un trozo de retor; cuando el padre ha frunecido el ceño con desesperación insensata. Todas las enseñanzas han sido inúti-

les. Entonces es cuando la sociedad increpa a la madre, con Hamlet: «¡Insensata! ¿Por qué quieres ser madre de pecadores?» ¡El pobre no puede ni debe engendrar!

Lo decimos con estas palabras, reveladoras de nuestro egoísmo; lo declaramos en voz baja, aunque, en alta, queramos engañar a las gentes, y esta blasfemia tendrá su castigo. Cuando la madre, agotada de labor y dolor, no puede acercar a los labios del niño un tazón de leche azucarada, nosotros aplaudimos a quienes, con el consumo, el agio y el monopolio, han encarecido leche y azúcar. Cuando, después de largos días, de penosa faena, busca en vano un trozo de lienzo, nosotros ensalzamos las ventajas de un Arancel, que le hace imposible su adquisición, y cuando, exhausta de recursos, cierre para siempre los ojos vidriados del niño, aniquilado por la miseria, seguiremos predicando caridad y resignación, las dos abstracciones estériles; pero no justicia ni equidad, pensando sólo en nuestro cielo, sin que la explotación ni la iniquidad nos conmuevan, ni la rutina nos enoje, ni la barbarie nos indigne, ni la esclavitud nos subleve; porque el pedir justicia no es tan cómodo como dar limosna, ni saca almas del purgatorio, ni nos congratula con los explotadores del miedo. La madre fué pobre; peor para ella. No tenemos la culpa. ¿Qué le hemos de hacer?

¡Salve, madre de seres misérrimos! ¡Bendita tú eres, porque ellos sentarán en el mundo una piedra sillar y sobre esa piedra se alzará un templo, y en ese templo surgirá un Dios!

ANTONIO ZOZAYA

## Opera póstuma de Boito

Milán, 18.—El «Corriere della Sera» inserta una noticia que producirá gran interés en el mundo musical.

El compositor Arrigo Boito, autor de «Mefistófeles», murió, como es sabido, sin publicar su segunda ópera «Nerón», en la que había trabajado cerca de cuarenta años por no encontrarla nunca a su gusto y dejando varias partes sin terminar.

Ahora se ha acordado definitivamente que «Nerón» sea puesta en escena durante la próxima temporada en el teatro de la Scala, bajo la dirección del célebre maestro Toscanini. De los cinco actos que tiene el libreto, sólo se representarán cuatro.

## Inglaterra y Rusia

### La ruptura con Rusia

Londres, 17.—Durante la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, que estuvo dedicada en su mayor parte a la discusión de la política anglorusa, varios diputados solicitaron del Gobierno que se comprometiera a consultar a la Cámara antes de llegar a una ruptura de relaciones con la Rusia soviética.

El canceller del Eshiquier, Sr. Stanley Baldwin, contestó diciendo que el Gobierno se veía en la imposibilidad de adquirir ese compromiso, por tener ya decidido que el representante británico abandonará Moscú si los Soviets rechazan las condiciones británicas.

### La campaña antibritánica

París, 18.—Según el corresponsal de «Le Matin» en Londres, los despachos recibidos últimamente de Moscú acusan un recrudescimiento de la campaña antibritánica.

Lord Curzon, lo mismo que el presidente italiano, Sr. Mussolini, son el blanco de las iras soviéticas, y algunas burdas efigies de ambas personalidades han sido ahorcadas por el populacho en distintos lugares.

### Las negociaciones

Londres, 18.—En los centros anglorusos se muestran muy reservados sobre las negociaciones entabladas entre el presidente del Consejo interino y ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, y el delegado soviético, Sr. Krassine.

El Sr. Krassine ha enviado a Moscú un extenso cablegrama dando cuenta de las negociaciones llevadas a cabo, por lo cual éstas han quedado en suspenso hasta que se reciba la contestación del Gobierno bolchevista.

En determinados centros ingleses se opina que conviene rescindir el convenio angloruso, sustituyéndolo por otro.

## EL PROCESO KRUPP

Düsseldorf, 18.—Ayer se ha examinado ante el Consejo de guerra los motivos de revisión del proceso Krupp.

Los abogados presentaron once motivos, de los cuales sólo uno fué aceptado.

El Consejo ha reconocido, en efecto, que cuando el comisario del Gobierno pronunció la requisitoria, omitió mencionar el nombre de Muller y no se aludió a éste en la sentencia del Consejo.

Muller será juzgado de nuevo y el Consejo tendrá en cuenta las circunstancias atenuantes reconocidas por el primer Consejo de guerra.

ESPAÑA Y BELGICA

## La libre y española Antuerpia

Ciudad espléndidamente situada a orillas del navegable Escalda, ni tan cerca del mar que sus furioses sean de temer, ni tan lejos que de su puerto huyan quienes del comercio viven, Antuerpia tiene muy bien ganada su fama de ser uno de los primeros centros mercantiles del mundo. Reúne también a esos prestigios el de ser cuna y amable patria adoptiva de innumerables artistas, como Rubens, Van Dyck, Jordaens, los Tenniers, Quintín Metsys, Crayer, en lo antiguo, y posteriormente, Leys, Wappers, de Braekeler, de Kevzer, Verlat, Van Beers y otros muchos de no menos fama.

Y para los españoles es recuerdo grato el saber que desde el siglo XII, cuando aún era nuestra patria un conjunto de reinos y las coronas de Castilla y León, los monarcas aragoneses y los soberanos de pequeños Estados moros andaluces andaban a la greña, ayudados los primeros por los valientes flamencos, tan amigos de luchar con los musulmanes como aficionados a ir en peregrinación a Santiago de Compostela, ya Amberes sostenía relaciones de amistad con España.

Un interesantísimo folleto, que muy bien escrito en castellano, se nos entregó a quienes tuvimos el placer de ir a Amberes con ocasión del viaje regio a Bélgica, dice cómo la condesa Margarita de Flandes, en la XIII centuria, resolvía aquellas diferencias surgidas entre los mercaderes españoles en Lila. En el siguiente siglo es Roberto de Bethune quien otorga a nuestros compatriotas un privilegio para establecer una casa de comercio en Brujas, y ya, a partir de entonces, una serie de fueros es prueba evidente del afecto que a los flamencos inspiran y hace que a Brujas acudan barcos de los puertos de Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones del litoral del Norte de la ibérica península.

Una porción de circunstancias, entre ellas y como muy principal el descubrimiento de América, desvió nuestro comercio y nuestros navegantes de las rutas que les llevarán a las industriosas ciudades flamencas, hasta que llega la época dorada de Amberes, y es entonces cuando los navíos de España se sienten atraídos por el gran puerto del Escalda, cuyo más moderno sentido del comercio y más libre manera de contratar representan un progreso evidente y una segura y provechosa base de negociar.

Son los tiempos de Carlos V, época gloriosa para Antuerpia, que tiene en el rey-emperador celoso defensor de sus libertades, al paso que en España practica rigurosamente el cesarismo.

De estos años son, no sólo un más activo comerciar entre españoles y Amberes, sino el establecimiento en esta bella población flamenga de un sinnúmero de familias, cuyos apellidos de Haro, Gallo, Béjar, etcétera, muestran bien a las claras su procedencia, llegando muchas de ellas a ocupar puesto en el Colegio de Regidores de Amberes.

Oro, plata, preciosas gemas, armas y terciopelos toledanos, bien trabajados cueros de Córdoba, frutas frescas y secas, vinos y azúcar, llevábamlos los españoles, y, en cambio, Amberes mandaba a España mercurio, cobre, estaño, plomo y otros metales de Inglaterra o Escandinavia, tejidos y aun cereales, y en este negociar, nuestros mercaderes giraban sobre las ricas ciudades flamencas y los comerciantes de Flandes extendían documentos de crédito sobre Medina del Campo, Valladolid, Medina de Rioseco, Bilbao, Burgos, Cádiz, Sevilla y otras infinitas ciudades españolas.

Como la espuma crecía en poderío y iiqueza el puerto del Escalda, y a que aumentase la hermosa ciudad flamenga tendieron los esfuerzos de Carlos V, que siempre recordó cuán generosamente se conducía con él Amberes en sus frecuentes apuros de dinero para bélicas empresas.

Pero vienen los malos tiempos, y cuando un Tratado a la vieja usanza cierra el Escalda y aleja de allí el comercio hispano-flamenco, Amberes decae y sufre una grave crisis, de la que sale gracias a su laboriosidad y patriotismo.

Mas, aunque las relaciones comerciales hayan disminuído, Amberes siempre es amiga de España, porque son los españoles naturalizados flamencos, por una parte, y por otra, los Van Dale, los Groenenberghé (que al traducir su apellido se convierten en Monteverde), los T'Serclaes, los Laing, etc., quienes se encargan de mantener perenne la mutua afición.

Hay también, además, el gran lazo de oro del arte, que nos liga espiritualmente con los grandes pintores; el vínculo admirable de la imprenta, con nombres tan glo-

DE MARRUECOS

LA JUSTICIA MILITAR Y LOS RESPONSABLES

riosos para Antuerpia y España como Plantin-Moretus, de cuya prensa admirable salieron tantos y tan bellos libros, que la católica majestad del segundo de los Felipe le confió la impresión de la famosa Biblia Poliglota, y hubo de valerle infinitos privilegios y monopolios, Poelman, Varon...

En todos estos motivos, en estas relaciones de intereses espirituales está cimentada la amistad que con España une a la flamenco ciudad de Amberes, tan acogedora, tan rica en emociones estéticas y tan maestra en el difícil arte de los negocios.

Amante de la libertad, la ciudad del Escalda pregonaba este bello afán con su heráldica leyenda, según la cual, el héroe amberense Brabus, en lugar de pagar el peaje que por el paso del Escalda exige el gigante Antígono, se pena de cortar a quien se niegue la mano, lucha con él, y, después de darle muerte, tira la mano que ha cercenado, en justa venganza, a las aguas del caudaloso Escalda.

¡Bien hayan los pueblos que, como Amberes, defienden su libertad y saben cortar diestras de tirano!

ANTONIO DE LEZAMA

¿Queréis ganar dinero? No compréis Retores, rosés ni géneros blancos sin visitar

HORTALEZA, 71

¿Queréis tejidos baratos y buenos, nacionales y extranjeros?

HORTALEZA, 71

Conferencia de la Edificación

La legislación de casas baratas

El tema tercero a discutir de la próxima Conferencia Nacional de la Edificación versa sobre «las modificaciones que pueden introducirse en la legislación de casas baratas», y la Ponencia de este tema ha dividido su estudio en dos partes: la primera, que se refiere, propia y exclusivamente, a la reforma de algunos puntos esenciales de la legislación vigente, y la segunda, a lo que podríamos llamar ampliación de la ley de Casas baratas para extensión de un radio de acción.

Propone la reforma del artículo 10 de dicha ley, en el sentido de que la constitución del patrimonio familiar no sea obligatoria, y sólo sea admitida como potestativa, a petición del interesado, en determinados casos, y de que en dicho artículo se contengan las formas para la reventa de las casas baratas; la del artículo 59, para que puedan ser herederos los forzosos, aunque no reúnan el carácter de beneficiarios; la del 33, pretendiendo que se supriman el beneficio de subvención directa y se sustituyan por una prima fija a la construcción, y la del primero adicional de la ley, a fin de que las utilidades que hayan de obtener las Sociedades constructoras se aprecien solamente en relación con cada una de las casas que construyan hasta una cuarta conclusión que afecta a la redacción de los proyectos a que se refiere el artículo 37 de la ley de Casas baratas para realizar las obligaciones del capítulo VI de la misma y para la adquisición y urbanización de terrenos que se destinen al cumplimiento de estos planes, y pide que se obligue a los Ayuntamientos de las grandes poblaciones a realizar, en un plazo que se fije, un plan de extensión de la población, que debe estar distribuido en zonas correspondientes a los distintos usos y proporción de la ciudad, y que se autorice a los Municipios de las grandes urbes para que esos planes puedan realizarse fuera de un término municipal, sin perjuicio para los colindantes, y que puedan enajenar y arrendar hasta noventa y nueve años de plazo o ceder a censo los terrenos expropiados para que en o los que se haga la construcción de casas baratas.

Y finalmente, fija una quinta conclusión, con propuesta de una ampliación de los preceptos de la ley de Casas baratas para que pase a beneficios determinados, especialmente de exención de impuestos y de los del crédito, las personas que obtengan como producto de un trabajo unos ingresos superiores a los de los actuales beneficiarios de casas baratas para la construcción de viviendas económicas.

HOTEL «EL SOL» Especial viajeros.—Zaragoza

TERREMOTO EN QUITO

Guayaquil, 18.—Un violento terremoto ha causado daños considerables en la región de Quito.

A consecuencia de los hundimientos resultaron dos muertos y numerosos heridos.

Curación definitiva de las dolencias de los órganos digestivos

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho, si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio Dr. ROLY, que se explica en el folleto que acompaña a su MAGNÉSIA «KOLY» FOSFOSULFADADA, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, SIN GASTO ALGUNO, PODRÁ USTED conocer las virtudes curativas de esta Magnésia compuesta, con tal de solicitar, con una simple nota médica, en el Stand número 7 (piso bajo) de la Feria Comercial de Madrid (Palacio de Hielo), una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS.

Contestando al general Berenguer

Uno de los extremos de mayor interés en los orígenes del desastre y uno también de los más tratados en las Cortes y en la Prensa es, sin duda, el grado de instrucción y moral en que fueron a Melilla las tropas expedicionarias cuando resistían Nador, Zeluán y Monte Arrit. Entre los documentos que acompañan al suplicatorio de procesamiento relativo a D. Dámaso Berenguer hay algunos que conciernen a dicho particular, y que anoche publica un colega en sus párrafos principales.

Lo que decía el ex alto comisario

Recuerda el colega que el general Berenguer, contestando al interrogatorio del Supremo de Guerra y Marina, dijo, entre otras cosas, para defenderse de los cargos que se le hacían:

«Aquellas tropas no estaban en condiciones de combatir, y necesitaban, no una preparación especial, sino una verdadera instrucción, que no se podía dar en todo lo necesario por los apremios de las necesidades urgentes de los servicios, la guarnición de los destacamentos y las exigencias de parar la amenaza enemiga, y una organización que las dotara, a más de los elementos materiales que le faltaban, de órganos de mando que regulan su subsistencia y empleo.

Se dieron órdenes para instruir, en la medida que le permitían los servicios diarios; para la asistencia al tiro cuando los Cuerpos estaban libres, porque había muchos de éstos que no tralan la gente fogueada; en fin, para todas aquellas prácticas que contribuirían a remediar de urgencia la deficiente instrucción.»

Frente a estas manifestaciones del ex general en jefe surgen otras, no menos explícitas. Son las respuestas dadas a un interrogatorio del Supremo de Guerra y Marina por los capitanes generales de las regiones que enviaron tropas a Melilla.

Lo que contestó el capitán general de Baleares

Entre otras afirmaciones, este capitán general hizo ante el Supremo las siguientes:

«Octavo. La batería de montaña llevó ciento dieciocho carabinas modelo mil ochocientos noventa y cinco, tres pistolas campo-giro, ciento dieciséis machetes y siete mil seiscientos setenta cartuchos mauser y ciento cincuenta para pistola. La batería de costa de Mallorca llevó ciento treinta y ocho carabinas modelo mil ochocientos noventa y cinco, una pistola campo-giro, ciento treinta y cuatro machetes, cincuenta cartuchos para pistola campo-giro y ocho mil novecientos setenta cartuchos mauser. La batería de costa de Menorca llevaba cinco cajas de municiones con mil quinientos cartuchos cada una.

Noveno. Dichas tropas mostraron un elevado espíritu y gran entusiasmo al embarcar para el punto de destino, lo que, unido a su instrucción, permite suponer que hubieran podido ser empleadas en cualquier función de guerra al día siguiente o a los dos de su llegada.

Décimo. Iban bien instruidas dichas tropas, pues habían recibido la reglamentaria, habiendo sido fogueadas y practicados los ejercicios de tiro prescritos por los reglamentos, si bien no habían practicado, por falta de tiempo, la cuestión de marchas y paseos militares.

Undécimo. Considero que tenían la capacidad combatiente y el valor real propio de las unidades de que se trata.

Duodécimo. Los cuadros de oficiales y clases de tropa estaban preparados e instruidos con arreglo a sus respectivas categorías.

Tiene que hacer constar que durante su mando, los reglamentos de instrucción, tanto del recluta, tácticos y de tiro, como el entrenamiento en maniobras ordinarias, de resistencia y velocidad y ejercicios de combate en todas las Armas y Cuerpos se cumplieron rigurosamente, así como las disposiciones del Estado Mayor Central para la ejecución de maniobras de doble acción de las brigadas, en épocas oportunas; de columnas mixtas y campañas logísticas con enemigo supuesto o figurado, como igualmente ejercicios de fuegos reales sobre blancos objetivos por todas las Armas, cuyos juicios críticos se remitan al Estado Mayor Central. Que, una vez terminados todos los períodos de instrucción, la capacidad de aquellas tropas como combatientes era completa, y su espíritu militar y patriótico, excelente, y nada dejaba de desear. Y, por último, que los cuadros de jefes, oficiales y clases de tropa estaban preparados e instruidos con arreglo a sus respectivas categorías.»

El capitán general de Cataluña

«Las tropas embarcaron animadas del mejor espíritu, habiendo recibido su instrucción reglamentaria y practicado los correspondientes ejercicios. Su capacidad combatiente y valor real depende de muchas causas que es imposible ahora determinar. Es frecuente en la guerra que la moral aumente o se deprima sin explicación satisfactoria. Un grito, un ademán, basta a veces para producir un pánico que sólo los jefes pueden contener si sus dotes de mando son las que deben poseer.»

El capitán general de Castilla la Vieja

«Al noveno. Bien público fué en las ca-

pitalidades de la región, y muy principalmente en Valladolid y Salamanca, donde tuvo ocasión de presenciario, el gran entusiasmo y la elevada moral que exteriorizaron las tropas en los momentos de embarque. Esto, unido a la instrucción que habían recibido, me hace contestar en el sentido completamente afirmativo que estaban en condiciones de llenar perfectamente su misión.

Al décimo. No solamente habían recibido la instrucción reglamentaria, practicando los ejercicios de tiro y efectuado paseos militares y marchas de entrenamiento, sino que también en Octubre y Noviembre de 1920 se realizaron en toda la región escuelas prácticas, reuniéndose los Cuerpos de Infantería por brigadas y haciéndolas aisladamente los demás.

Después comenzó una intensa preparación de la oficialidad para los ejercicios de columnas mixtas por medio de continuados ejercicios sobre el plano, que dieron principio en Diciembre de 1920 y terminaron en Enero de 1921.

A continuación se efectuaron dichas columnas mixtas desde 1 de Febrero, dos por semana en Valladolid, hasta mediados del mes de Mayo, llevándolas también a cabo las guarniciones de Salamanca y Zamora en combinación con la de Valladolid. El mando ce ellas hice que lo tuvieran todos los coronels de los regimientos de la región, y tomaron parte, de entre los que luego fueron a África, los siguientes Cuerpos: Isabel II, Toledo, La Victoria, Farnesio, 14 ligero, Comandancia de Intendencia y la de Sanidad militar. Como final de las columnas mixtas se realizaron en Valladolid, a mi presencia, los ejercicios de actuación combinada de todas las Armas, con ejecución de fuego real, en los que actuaron: Isabel II, 14 ligero de Artillería, Intendencia y Sanidad, siendo presenciados por toda la oficialidad de la guarnición que no estuviese de servicio, más otros de la región, y, por último, en los primeros días de Julio del mismo año el regimiento de Farnesio tomó parte en la campaña logística de la tercera división de Caballería.

Al dodecimo. Consecuencia natural de la contestación dada a los dos puntos anteriores es: que la capacidad combatiente y el valor real que al entrar en campaña las unidades que en la citada fecha salieron de la séptima región dependía ya solamente del Mando.

Al decimosegundo. Efectivamente, lo estaban, pues además de lo contestado al décimo punto hay que añadir que los jefes, oficiales y clases habían demostrado en los ejercicios combinados una preparación suficiente, según consta en los juicios críticos de los ejercicios sobre el plano, columnas mixtas y actuación combinada de todas las Armas, con ejecución de fuego real, que obran en los archivos de la Capitanía General.»

El capitán general de Vizcaya

«Al dar cuenta telegráfica al ministerio de la Guerra de la salida de todos y cada uno de los Cuerpos de la región (que presencié personalmente), hubo de referirme al entusiasmo, elevada moral y levantado espíritu de la tropa, que pudieron apreciar igualmente las autoridades, corporaciones y particulares de los puertos de Bilbao, Santander, Pasajes y población de San Sebastián; moral, entusiasmo y espíritu que no decayó un momento, como noticiaban los jefes de los Cuerpos al dar cuenta a su llegada al punto de destino...»

Desde el mes de Mayo en que me hice cargo del mando de la sexta región hasta el 24 de Julio, en que embarcaron las primeras tropas de ella, tuvieron lugar en todas las guarniciones ejercicios de columnas mixtas, campañas logísticas en las divisiones undécima y tercera de Caballería, estando a la sazón dispuestas las de la doce y trece divisiones orgánicas.

La tropa había recibido toda la instrucción correspondiente al período de servicio en que se encontraba, y tanto las que habían embarcado como las que estaban dispuestas para ello, realizaron las primeras, y lo efectuaron las segundas, marchas y paseos militares.

Corresponde, pues, a lo expuesto la capacidad combatiente y valor real de las unidades a que vengo refiriéndome, como así hubo de participar en el último párrafo del telegrama cifrado que dirigí al ministerio de la Guerra en 21 de Agosto de 1921.

Por falta de tiempo hábil para visitar todas las guarniciones de la región, no me fué posible inspeccionar más que las de Burgos, Bilbao, Santander y San Sebastián, sin recibir de los jefes de éstas (como tampoco de ninguno de las demás) informe relativo a la incapacidad de ningún jefe, oficial o clase de tropa, por lo que he de suponer fundamentamente que, tanto en lo apreciado por mi autoridad, cuanto por no haber recibido del resto noticia alguna en contrario, estaban preparados e instruidos con arreglo a sus respectivas categorías los cuadros de jefes, oficiales y clases de tropa de los Cuerpos de la región.»

Se le niega al coronel Riquelme autorización para defenderse

Ayer mañana visitó el coronel Riquelme al ministro de la Guerra, celebrando con él una extensa conferencia.

Se lamentó ante el Sr. Alcalá Zamora de la violenta réplica del general Berenguer a los cargos documentados que él formuló, y pidió la oportuna autorización para acudir nuevamente a la Prensa en desagravio de su honor.

El ministro de la Guerra hizo comprender

al Sr. Riquelme la imposibilidad de acceder a su pretensión, y le recordó que hay un procedimiento reglamentario para ventilar los asuntos de esta enojosa índole.

En su consecuencia, ayer mismo ha presentado el Sr. Riquelme en la Capitanía general de la región un escrito de protesta, que será cursado a la superioridad, siguiéndose los trámites legales.

Otras notas

El general Sánchez Ortega sale de Prisiones

Ayer, a las diez de la mañana, saltó el general Sánchez Ortega de Prisiones Militares, después de cumplir el mes de arresto que le impuso el Supremo de Guerra por formar parte del Tribunal que juzgó en Melilla al comandante Serra.

El general cumplimentó ayer mañana a las autoridades militares, y en breve marchará a Vitoria, donde ha sido destinado.

Núñez de Prado no asciende

Hace unos días se publicó en todos los periódicos la noticia de que el Consejo de Guerra y Marina, en el pleno que celebró el sábado, había acordado, de acuerdo con la propuesta del fiscal, el ascenso del teniente coronel de Caballería Sr. Núñez de Prado, jefe que fué hasta hace poco de los Regulares de Melilla.

La noticia no es cierta; al contrario, el Consejo Supremo ha denegado el ascenso.

La repatriación

En los días que restan del actual mes serán repatriados todos los reclutas del cupo de 1920, que actualmente se encuentran en África.

Dimisión del comandante general de Ceuta?

Dice «La Voz» que ayer se recibió en el ministerio de la Guerra la petición de baja del comandante general de Ceuta, por motivos de salud.

Los padres de los soldados de cuota

Nos remiten la siguiente nota: «Se ruega a todos los padres y familiares de los soldados de cuota acudir a la asamblea que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), para tratar asuntos importantísimos relacionados con esos soldados y tomar acuerdos de gran interés sobre los actuales momentos.

La Comisión espera no falte ningún familiar de las cuotas de 1920 y 21, por interés.—La Comisión.»

Sin novedad

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice que no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

Desde Melilla

Otro Consejo de guerra

Melilla, 18.—Se ha celebrado hoy en el cuartel del regimiento de Melilla el Consejo de guerra anunciado contra el comandante D. Roberto Aguilar Martínez y el teniente de Caballería D. Claudio Fernández Martínez, que prestaban servicio en la Policía indígena cuando ocurrieron los sucesos de Julio.

Se hallaban entonces los procesados en el zoco del Jemis de Beni-bu-Ifrur.

Presidió el Consejo el general Aldave y los defendió el comandante de la Policía indígena D. Federico Pita.

Conferencia

El comandante militar de esta zona estuvo esta mañana en la Alta Comisaría, conferenciando con el Sr. Silveira y el general Castro Girona.

Comandante mejorado

Mejora bastante de su herida el comandante del Tercio D. Felipe Figueras, herido durante el último convoy a Tizzi-Azza.

Medidas de previsión

Anteayer mañana, como se tuvieron noticias de que el enemigo pensaba hostilizar la posición de Tizzi-Azza, por una parte, así como Tafersit, Dar-Drius y Quehdani, las autoridades tomaron precauciones, una de las cuales consistió en asegurar el flanco derecho de la posición de Tizzi-Azza, para que el convoy que se efectúa con frecuencia pudiera hacer su entrada sin dificultad. Hasta ayer, las fuerzas de protección las componían una guardia en la izquierda de la Peña de Tahuarda, a la derecha de Tizzi-Azza, y se adoptaron las precauciones necesarias para que el enemigo no tomara el citado puesto para hostilizar nuestras fuerzas.

Ayer mañana, el coronel de la Policía indígena, Sr. Coronel, con fuerzas de la jarka amiga y de Policía, ocupó el puesto de Tahuarda y estableció un bloqueo mayor que los anteriores, guarnecido por dos compañías del batallón de Toledo.

También se colocará otro bloqueo entre Izumar y Afru para cerrar este boquete e impedir el acceso a la zona sometida de los elementos rebeldes.

El Sr. Coronel dió cuenta esta mañana al general Vives de cuanto se hizo ayer.

Soldado herido

Limpiando una pistola en el Campamento de Dar-Drius el soldado de Carallano Miguel Mateo, se le disparó aquella produciéndole una grave herida en la pierna izquierda.

Detenido y puesto en libertad

Ha sido detenido por la Policía indígena,

y puesto después en libertad, El-Mejyk, hijo del kaid del mismo nombre.

Desde Tetuán

Muestras de adhesión del Raisuni

Tetuán, 18.—Hoy comienza la fiesta musulmana llamada Aid-Sesseguir o Pascua chieca.

Dura siete días, y el tercero, o sea el domingo, es el de acatamiento de las kabilas sometidas al Maghzen ante el jalfia, con la entrega del regalo llamado hedia, consistente en alfombras, caballos y dinero.

Esta mañana se trasladó el jalfia a la mezquita de Mesaia, donde oró. Cubrían la carrera fuerzas de la mehala jalfiana con traje de gran gala. La batería hizo las correspondientes salvas.

La ciudad presenta un pintoresco aspecto y los comercios y los cafeteros están animadísimo. Por el barrio moro es imposible transitar por la aglomeración excesiva.

Los musulmanes se desquitan del ayuno que la religión les impone soboreando el rico te y fumando.

La nota característica de este año es el hermoso regalo que los familiares del Raisuni traen para el jalfia en prueba de su leal adhesión y acatamiento a la soberanía del Maghzen.

Este proceder echa por tierra los rumores absurdos que determinados elementos han hecho circular acerca del Raisuni y sus familiares.

El mejor purgante, BESOY

DEPORTES

RUGBY

Stadium Metropolitano

Mañana domingo se jugará por primera vez en Madrid un sensacional partido de «football» de rugby» entre dos equipos franceses, que son de los mejores de la nación vecina. A pesar del extraordinario gasto que representa la organización de este partido, a Sociedad Stadium ha fijado precios muy económicos a fin de fomentar el desarrollo de este «sport» tan en boga hoy en Francia e Inglaterra, para el cual los asientos de tribuna de preferencia costarán 3,50 pesetas, la entrada general lateral 1,50 y la entrada general una peseta.

Reina verdadero entusiasmo por presenciar este partido, al cual han sido invitados la familia real y el embajador de Francia.

Las localidades se venderán en la plaza del Rey, número 9, y en el Stadium.

MOTORISMO

Carrera de consumo

En la última reunión de Directiva celebrada por el Real Club de España, se acordó aplazar dicha carrera para el 31 del actual y conceder los premios siguientes:

Certificado diploma del resultado obtenido a todo el que termine la carrera. Medalla de plata al primero clasificado en cada categoría y medalla de bronce al segundo clasificado en cada categoría.

Carrera internacional de las Doce Horas. Habiendo manifestado algunos corredores extranjeros la imposibilidad en que se encontrarían de venir a participar en Doce Horas el 1 de Julio, por ocurrir el domingo anterior el gran premio de Francia, en París, y no tener las máquinas a su disposición hasta el día siguiente, el Real Moto Club de España solicitó de la Federación Motociclista Española aplazamiento de esta prueba para celebrarla el domingo siguiente.

Solicitada al efecto, la Federación Internacional ha accedido a dicha modificación, quedando así fijada definitivamente la fecha de las Doce Horas para el 8 de Julio próximo; es decir, dos semanas después del gran premio de Francia. Así podrán los extranjeros que en ella participen tener tiempo bastante para venir a entrenarse en el famoso y duro circuito de Guadarrama-Navacerrada.

PUGILATO

Del combate Ferrán-González

La velada que prepara el Circo Americano para el lunes con motivo del combate de campeonato para el título español del peso mosca promete ser el acontecimiento pugilístico del año. Tanto Ferrán como González se preparan concienzudamente para esta lucha.

Si examinamos los «records» de ambos pugiles podremos apreciar el equilibrio que entre ambos está establecido.

Victor Ferrán ha ganado 20 combates por puntos, siete por «knock-out», cuatro por abandono del contrario y tres «matches» nulos, habiendo perdido sólo dos combates por puntos.

González debutó en Noviembre de 1921, y hasta la fecha ha efectuado 17 combates, saliendo vencedor en 13, vencido en tres y un «match» nulo. Casi todos sus combates han sido con boxeadores de más peso que él, por no podersele oponer contrarios de su categoría. Cuenta actualmente dieciocho años de edad.

Tiene una gran ventaja de envergadura sobre Ferrán y es más científico. Arbitrará este combate el catalán Casanovas.

La Empresa del Circo Americano ha regalado una espléndida copa de plata para que se la disputen los pugiles Ferrán y González, además del título de su categoría.

Reunión de aficionados

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la segunda «matinée» de aficionados organizada por el Boxing Americano.

El programa es el siguiente: Primero, Sáez-Polo (pesos mosca); segundo, García-Millán (pesos gallos); tercero, «El Cuatro» Vázquez (pesos ligeros); cuarto, Garrido-Fraga (pesos pluma), y quinto, Castelló-Villanueva (pesos welter).

NOTICIERO

Semana Deportiva Municipal

Debido a la iniciativa del Ayuntamiento, los días 24, 25, 26 y 27 se celebrarán en el

VISTA DE UNA CAUSA SENSACIONAL

El crimen de la calle de la Libertad  
Asesinato del niño Primitivo Rosado

Stadium Metropolitano diferentes actos, que prometen resultar brillantísimos.

El programa de estos concursos será el siguiente:

Día 24.—Primeros. Ejercicios de gimnasia de conjunto, tomando parte en ellos 600 niños de las escuelas municipales, bajo la dirección de D. Afrodasio Aparicio.

Segundo. Gran partido de balompié entre el Dundee F. C., equipo profesional de la primera Liga escocesa, y el Real Madrid F. C., campeón de la región Centro.

Día 25.—Concurso de atletismo por todas las Sociedades deportivas de Madrid, cuyo orden de pruebas será el siguiente:

Primeros, carrera de 1.500 metros, lisa; segundo, lanzamiento del disco; tercero, carrera de 100 metros; cuarto, triple salto; quinto, carrera de 400 metros, lisa; sexto, salto con pértiga; séptimo, carrera de relevos, por equipos de cuatro corredores, a 200 metros, 800 metros.

Día 26.—Primeros. Ejercicios de gimnasia de conjunto, tomando parte en ellos 600 niños de las escuelas municipales, bajo la dirección de D. Afrodasio Aparicio.

Segundo. Concurso de atletismo por todas las Sociedades deportivas de Madrid, cuyo orden será el siguiente:

Primeros, lanzamiento de la jabalina clásica; segundo, salto de longitud con carrera; tercero, carrera de 800 metros; cuarto, lanzamiento de la barra; quinto, carrera de 110 metros, con valla; sexto, salto de altura con carrera; séptimo, carrera de 200 metros; octavo, tracción de la cuerda por equipos de ocho concursantes por Sociedad.

Día 27.—Primeros. Desfile de todos los equipos presentados por las Sociedades que tomaron parte en la Semana Deportiva Municipal.

Segundo. Carrera mixta a través del campo, de 5.000 metros.

Tercero. Gran partido de balompié entre el Birmingham F. C., equipo profesional de la primera Liga inglesa, y el Athletic Club, de Madrid.

En el intermedio del partido se celebrará una carrera de relevos, por equipos de cuatro corredores, a 400 metros, 1.600 metros.

A las pruebas, que comenzarán a las cinco de la tarde, ha sido invitada toda la familia real.

Prestará su concurso a los festivales la Banda municipal de Madrid.

Con motivo de la Semana Deportiva Municipal han sido concedidas diferentes copas por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid a las Sociedades siguientes:

Fomento de la Cría Caballar, Sociedad Hípica, Tiro de Pichón, Polo, Tiro Nacional, Tennis, Automóvil Club, Aero Club, etcétera, cuyas copas serán jugadas en las reuniones de primavera de estas Sociedades.

Avis aux français resident a Madrid

Le Stadium Metropolitain a organisé un extraordinaire match de «rugby» entre deux magnifiques équipes françaises: le Stade, de Tarbes, et le Biarritz Olympique.

Leurs Majestés les rois d'Espagne et monsieur l'Ambassadeur de France ont été invités. Strenuement que la colonie française ira en foule rendre un hommage d'amitié et de sympathie à leurs chers compatriotes qui feront connaître pour la première fois à Madrid le jeu de «football» «rugby», sport pour lequel la France se trouve à la tête des nations européennes.

El cultivo del tabaco en España

Ayer tarde, en el Instituto de Ingenieros Civiles, dió una interesante conferencia, describiendo los ensayos de cultivo de tabaco que se realizan en España, el ingeniero agrónomo de la Comisión central de dichos ensayos D. Horacio Torres Laserna.

Ante un público numeroso, presidido por el director de Agricultura, Sr. Rodríguez, y subdirector, Sr. Arceche, y del que formaban parte personalidades como el marqués de Alonso Martínez, Sres. Sagasta, Pérez Oлива, representante del Timbre, y gran número de ingenieros, expuso el Sr. Torres Laserna su antigua e interesante conferencia, que acompañó de proyecciones relativas al cultivo en cuestión y de la exposición de muestras de tabaco, elaborado y sin elaborar, que puso a disposición de los oyentes.

El conferenciante, luego de relatar los numerosos y ya lejanos intentos de implantar entre nosotros este remunerador cultivo, y de aludir, aplaudiéndola, a la disposición del señor Alba, cuando ocupando el ministerio de Hacienda y haciéndose cargo de los anhelos de los agricultores hizo factibles los ensayos que ahora se ejecutan, pasa a ocuparse del cultivo del tabaco en sus aspectos agrónomico, económico, social, fiscal y político, deduciendo en resumen el éxito logrado con estos ensayos, el gran beneficio que para los agricultores y el Estado significaría la continuación de este cultivo y la necesidad de hacer política nacionalista, que en este caso del tabaco, como en el del cultivo del algodón, seríeleitura, etc., etc., puede representar para la economía nacional muchos millones de pesetas.

Los ejemplos de Francia e Italia y los más halagüeños resultados conseguidos hasta la fecha por nosotros con los ensayos del cultivo del tabaco, deben alentarnos a caminar en dicho sentido, que, favoreciendo a la nación, a nadie perjudica.

El conferenciante fué muy aplaudido y muy elogiados los tabacos «Kantuky», fumados con verdadera complacencia.

DE MUSICA

DAGMARA RENINA

Esta notable cantante dará hoy sábado, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, un recital de canto con la colaboración del maestro Turina y del pianista José Balsa, interpretando un interesante programa, integrado por obras de autores italianos, rusos y españoles contemporáneos.

El día 22 comenzará el juicio oral en la causa seguida con motivo del horrible crimen cometido en la calle de la Libertad.

Seguramente recordarán nuestros lectores el impresionante suceso: el niño de trece años Primitivo Rosado, dependiente de una carnicería establecida en el número 14 de la calle de la Libertad, apareció degollado, clavado aún en el cuello el cuchillo de deshuesar jamones, con el que se le causó la muerte, en medio de un charco de sangre, bajo el mostrador de la tienda, el día 7 de Julio del año pasado.

El hecho es de tal modo repugnante, que sería un nuevo y horrendo crimen consentir quedara impune.

Hay un solo procesado en la causa; también sería un horrendo crimen condenarle a muerte sin pruebas.

Como, dada la enorme trascendencia del fallo del Tribunal del Jurado, éste, encarnación del pueblo, se ha de hallar asistido de la opinión para pronunciarse en justicia, creemos constituye para nosotros un deber informar al público con todo detalle de las incidencias de tal causa.

Y por ello, adelantamos hoy una referencia del hecho y de las tesis fiscal, acusadora y defensora, sin que nuestra opinión personal se trasluzca en modo alguno.

Está procesado por esta causa Sabas García.

Conclusiones de la acusación privada

Primera. En dieciocho de Diciembre de mil novecientos veintinueve, el procesado Sabas García Mateos, entró a prestar sus servicios como encargado en la carnicería establecida en el número catorce de la calle de la Libertad, de esta corte, propiedad de don Manuel Rodríguez Rodríguez, siendo aquí quien, desde entonces, realizó cuantas operaciones eran inherentes al negocio del establecimiento, manejando los fondos del mismo, sin que en ocasión alguna rindiera cuentas de su gestión al propietario; pero, en cambio, supo disponer de ellos para jugar a los prohibidos cantidades que perdió, en perjuicio del Sr. Rodríguez Rodríguez, quien el día seis de Julio de mil novecientos veintidós giró una visita a la tienda, en unión de D. Pedro Chubieco, con el que con vino el traspaso de ella, a presencia de Sabas García, quedando los contratantes en avistarse al siguiente día, siete de Julio, por la tarde, en el Café de San Isidro, para dejar definitivamente ultimada la operación.

Con tal motivo, el procesado en esta causa debía liquidar cuentas con D. Manuel Rodríguez y Rodríguez y entregarle la suma de dos mil quinientas treinta y dos pesetas; mas como Sabas no disponía de tal cantidad, por haber distraído los fondos en el fuego, concibió la idea de simular que del cajón del mostrador, donde de ordinario él acostumbraba a guardar los productos o ingresos de la venta diaria, le había sido robada aquella, y como para dar semejante simulación era un grave obstáculo la presencia en el establecimiento del niño de trece años, Primitivo Rosado López, dependiente en él a las órdenes de Sabas, concibió también el propósito de darle muerte.

Buscando, pues, intencionadamente, la ocasión propicia para realizar sus planes sin ser visto por nadie, sin riesgo alguno de su persona, y poseído de su superioridad sobre Primitivo, aprovechó la ausencia de éste de la tienda, durante el rato que en la mañana del siete de Julio dedicó a repartir carne a domicilio, para dejar atada una de las dos anillas que sujetaban el candado de cierre del cajón del dinero; esperó la hora de la siesta, en la que es costumbre cerrar tales establecimientos, e inmediatamente que concluyeron de comer encargado y dependiente la comida, que el primero de ellos dió orden les fuera servida con una prisa que nunca usó, después de cerrar las puertas de acceso directo de la calle a la carnicería, incluso con barras de hierro por la parte de ésta, puso en práctica su meditado y premeditado plan, y esgrimiendo en la mano derecha uno de los cuchillos allí existentes, haciéndoslos a deshuesar los jamones, que los momentos antes serviera para partir el pan que juntos comieron, matador y agredido, se adelantó rápida e inesperadamente, sin riesgo alguno de su persona, y por la espalda, sobre el infortunado niño Primitivo, al que con abuso de su superioridad material derribó en el suelo bajo el mostrador, colocándole en posición de cúbito horizontal, y sujetándole con la mano izquierda la boca para que no gritara pidiendo auxilio, y apoyando fuertemente una de sus rodillas sobre la espalda de su víctima, imposibilitando así toda defensa en el atacado, le infirió bruscamente con el cuchillo una extensa herida incisoriante, de trece centímetros de extensión, de forma irregular, que comienza por debajo del ángulo izquierdo de la mandíbula inferior, lleva una dirección de atrás adelante y de arriba a abajo hasta la línea media del cuello, en su primera parte, siguiendo luego, aún más profunda, de abajo a arriba y de delante a atrás, hasta terminar por bajo la apófisis mastoidea, con sección incompleta del músculo externo-cleido-mastoideo y grandes vasos del cuello (carótida y yugular), y completa de la laringe, el esófago y grandes vasos, dejando huella de la profundidad y fuerza con que el arma fué empleada en el cuerpo de la cuarta vértebra cervical, dando en este lado de la herida, su gran profundidad, la sensación de que la cabeza quedó separada del tronco; herida mortal de necesidad, que ins-

tantáneamente produjo la muerte de Primitivo Rosado.

Segunda. Los hechos anteriormente relatados constituyen un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y comprendido en el artículo 418 (primero) del Código penal.

Tercera. Del expresado delito es responsable, personal y directamente, en concepto de autor, el procesado Sabas García Mateos.

Cuarta. En la comisión del delito han concurrido las siguientes circunstancias modificativas del mismo: a) La comprendida en la regla séptima del artículo 10 del Código penal, o sea, la de haber ejecutado el hecho con premeditación conocida, y b) La comprendida en la regla novena del mismo artículo 10 de la ley Penal sustantiva; es decir, la de haber abusado el agresor de su notoria y evidente superioridad sobre el agredido y haber empleado para realizar el hecho medios que debilitaron, hasta imposibilitarla en absoluto, toda defensa por parte de su víctima. Estas, además de la cualificativa.

Quinta. Ha incurrido el procesado en la pena de muerte, con sus accesorias y costas. En cuanto a responsabilidad civil, debe indemnizar a los padres del interfecto la cantidad de treinta mil pesetas.

Conclusiones del fiscal

La tesis del Ministerio fiscal difiere de la transcrita en apreciar que los actos de simulación del robo fueron posteriores a la muerte de Primitivo.

No cree concurra la agravante de premeditación, y aprecia, en cambio, la de abuso de confianza.

Tesis de la defensa

Puede resumirse en estas palabras: es imposible que Sabas sea el autor del crimen.

Primero. Por falta material de tiempo: sólo veinte minutos estuvieron juntos y solos el agresor y la víctima.

Segundo. Por la imposibilidad de cometer el crimen sin mancharse de sangre: en el sumario cree demostrado el defensor que Sabas no se pudo lavar las manos.

Tercero. Porque, por el estado del estómago de la víctima y de la papilla gástrica, resulta evidente y así lo confirmará la prueba pericial, que el crimen hubo de cometerse hora y media después de haber comido, y a esa hora aparece probado que Sabas no estaba con Primitivo.

Cuarto. Porque el móvil de que hablan las acusaciones es absurdo: el crimen era, aun supuesto el intento de simular el robo, innecesario y perjudicial para Sabas; era mucho más sencillo que matarle acusar del robo a Primitivo.

La tesis de la defensa ha de afirmarse en la prueba de peritos médicos que se practique en el acto del juicio oral, partiendo de la razonable hipótesis, por nadie contradicha, de la siguiente realización material del hecho:

La agresión

Primer tiempo. Estando agresor y agredido en pie, en el mismo plano, el agresor tapa la boca al agredido y lo derriba al suelo, cayendo juntos.

El agredido estaba despierto y en actitud de defensa.

Lo primero que tuvo que asegurar el agresor fué el silencio del agredido, impidiéndole que gritara y pidiera auxilio; para ello hubo de taparle la boca, y el agredido no gritó, puesto que testigo de situación próxima asegura que no se sintieron ni golpes ni ruido de lucha.

Lo segundo que tuvo que ocurrir fué la caída, ya por accidente de la lucha ya por voluntad del agresor; el crimen se terminó estando la víctima en el suelo.

Segundo tiempo. Ya en el suelo los actores, boca arriba el agredido y sobre él el agresor, sobreviene la verdadera agresión armada, y en la lucha, el agresor, cogida con la mano derecha el arma por el mango y con la cuchilla en la región hipotenar, tira una puñalada a degollar; pero la víctima desvía con su mano la del agresor o tuerce y desvía el cuello y la puñalada resulta envainada.

Como la víctima se defiende, como el agresor no puede tener libre la mano izquierda, empleada en tapar la boca del agredido, y con el cuerpo no puede dominarle, abandona el cuchillo en el suelo y desiste de la agresión en esta forma.

Tercer tiempo. El agresor domina la defensa de Primitivo; éste, dominado en fuerzas por aquél, pasa de la posición de decúbito supino, en que antes se hallaba, a la de decúbito prono, apoyado sobre el costado izquierdo.

Debajo de este costado izquierdo el agresor mete el brazo de su víctima, sujetándolo contra el suelo merced al apoyo que hace con la rodilla izquierda sobre el hombro del agredido.

El brazo derecho de Primitivo lo sujeta el agresor con su rodilla derecha contra el suelo.

Cuarto tiempo. Primer momento de la puñalada mortal.

Dominada ya la víctima, boca abajo sobre el costado izquierdo en la posición detallada, teniendo siempre el agresor la mano izquierda empleada en tapar la boca del agredido, el agresor coge el cuchillo que había dejado en el suelo y produce el primer trayecto de la herida mortal, con sección incompleta de la carótida.

Esta herida produce una hemorragia instantánea; pero no priva en el acto de la vida a la víctima.

Quinto tiempo. El agredido hace un úl-

timo esfuerzo de defensa y logra liberar su brazo derecho.

Entonces el agresor acude a dominar de nuevo el brazo derecho de la víctima y lo logra fácilmente volviéndolo a colocar bajo su rodilla derecha.

Como tenía la mano manchada de sangre, no puede dejar de ensangrentar el antebrazo de la víctima.

Sexto tiempo. El agresor produce el segundo momento de la herida mortal.

Séptimo tiempo. Cerciorado el agresor de la muerte de la víctima, la abandona; deja el cuchillo en la herida, separa la mano izquierda de la boca de Primitivo y como no puede levantarse directamente por estar debajo del mostrador, que es donde tuvieron lugar los últimos momentos del crimen, tiene para salir que marchar a reculadas y apoyándose en las rodillas, gateando.

En el suelo ensangrentado deja una huella de su pantalón, y las manos, que chorreaban sangre, se las limpia, una, la derecha, en el suelo, y la izquierda, en el pantalón de la víctima.

Finalmente, como sale a reculadas resbala sobre el charco de sangre y deja en él la huella de una bota, no de una alpargata, pues la huella es por uno de sus bordes fina y cortada a picó, como no lo sería si fuera de una alpargata.

La defensa ha propuesto como peritos médicos a los señores D. Salvador Pascual, profesor de Medicina legal; D. Juan Negrín, catedrático de Fisiología de la Universidad Central; D. José González Campo, profesor de Patología gástrica; D. Emilio López Vidriero, profesor de Medicina operatoria, y D. Victoriano Mora, jefe del gabinete central de Identificación de la Dirección general de Orden público.

La acusación por escrito posterior al de calificación provisional ha propuesto el examen de los peritos médicos señores Fernández Matos y Hernando.

Basta lo apuntado para que nuestros lectores se den cuenta de la extraordinaria expectación que ha de despertar la vista de esta causa.

La vida literaria

La visita a Antonio Machado

Ayer se celebró en Segovia el anunciado homenaje al gran poeta Antonio Machado, con la asistencia de un grupo de jóvenes artistas de Madrid y gran número de personalidades segovianas.

El almuerzo se sirvió en el pintoresco sitio El Pinarillo. Hubo numerosas cartas y telegramas de muchos que por sus ocupaciones no pudieron asistir, entre ellos Eugenio D'Ors, Blanco-Fombona, la Editorial Mundo Latino y otros.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad, en la que se puso de relieve el afecto y la admiración que la juventud literaria siente por el gran poeta.

Al final se levantó Antonio Machado, y con breves y sentidas palabras expresó a los conmensales su agradecimiento.

«Me perdonaréis—dijo—que hoy no me muestre demasiado humilde con vosotros, porque esto sería decirnos que vuestro juicio respecto a mi obra es equivocado.»

Después hizo el regalo a sus oyentes de una poesía inédita—de un gran valor emotivo—del nuevo libro que tiene en preparación.

En suma, resultó una fiesta simpática y sencilla, de la que fueron las dos notas características la ferviente admiración de los reunidos hacia el poeta y la modestia de Antonio Machado.

Asociación Española de Escritores

El lunes pasado, bajo la presidencia de don Eduardo Gómez de Baquero, prosiguió sus deliberaciones en el Ateneo la Asamblea general de la Asociación Española de Escritores.

En la reunión, a la que asistió un nutrido grupo de escritores, se adoptaron, con el mayor entusiasmo, los acuerdos siguientes:

Primero. Ratificar la resolución de la anterior Junta general en lo que afecta a la obligatoriedad de la inspección, por parte de la Sociedad, del cumplimiento de los contratos editoriales de los socios.

Segundo. Fijar el 1 por 100 sobre los derechos de autor, como porcentaje de administración.

Tercero. Cuando la cuantía de aquéllas se determine por el número de ejemplares vendidos, fijar el tanto por ciento exigible en concepto de administración, del importe de la deducción del 20 por 100 del precio del libro en venta. En este caso, todo escritor deberá satisfacer a la Sociedad, en el momento de hacerle entrega de su contrato y en concepto de anticipo por los gastos de administración, la cantidad de 10 pesetas.

Cuarto. En todos los contratos editoriales será obligatoria la inserción de una cláusula en la que el autor, y en su nombre la Sociedad, se reserven el derecho de inspección su exacto cumplimiento. También será igualmente obligatoria la fijación en todos los contratos del número de ejemplares de que haya de constar la edición.

La Asamblea resolvió, asimismo, autorizar al Sr. Bedoya para que en nombre y representación de la Sociedad trate de gestionar en el Perú la percepción del derecho de reproducción de artículos en beneficio de los escritores españoles.

Por último, se nombró una Comisión para que redacte una ponencia encaminada a gestionar de los Poderes públicos la protección y mejora de la ley sobre propiedad intelectual, especialmente entre España y las naciones sudamericanas.

La Asamblea terminó acordando hacer un llamamiento a todos los escritores para reunirse de nuevo el próximo sábado, a las siete de la tarde, en el Ateneo.

Hoy, en el Ateneo

Esta tarde, a las seis, dará lectura de poesías en el Ateneo el director de la revista «Bética», de Buenos Aires, D. Antonio Cirazón Ferral.

—A las seis y media se celebrará una velada en memoria del ilustre maestro D. Leopoldo Alas (Clarín). Serán leídos los siguientes trabajos: «Acóros, cordera» y «Diálogo edificante», por D. José de Ciriá, secretario de la Sección; «El pensamiento de Clarín», por D. Pedro Sáinz; «Clarín, como crítico», por D. Andrés González Blanco; «Clarín y su estilo», por D. Ramón Pérez de Ayala; «Clarín, cuentista», por Azorín.

Agrupación Rubén Darío

A iniciativa de la Juventud hispanoamericana se ha constituido una agrupación que lleva por título el nombre de Rubén Darío, como homenaje a la nueva generación literaria americana, representada en el excelso poeta.

Esta agrupación tiene por objeto el intensificar las relaciones de afecto, amistad y penetración de la intelectualidad americana con la española y preparar el ambiente entre esos pueblos que sienten nuestros mismos ideales raciales.

La Agrupación Rubén Darío ha recibido adhesiones de Ossorio y Gallardo y Luis de Tapia, presidente y secretario, respectivamente, del Ateneo de Madrid; de D. Alejandro Lerroux; de «Azorín», presidente del Club internacional de Escritores; de Sanín Cano, corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires; de Gómez Baquero, del Círculo del Infante, de Alberto Insúa, del doctor César Juarros, de José Francés, de Antonio de Hoyos y Vinent, del doctor Pando y Valle, de don Luis Pidal, de Alfonso Reyes, encargado de Negocios de Méjico, y de algunas entidades escolares.

El marqués de Alhucemas dirigió a la Juventud hispanoamericana una carta particular asociándose a su labor y considerándose presente en el acto inaugural de la nueva Agrupación.

Hoy marchará a Méjico, llevando la representación oficial de la Agrupación Rubén Darío, el joven e ilustre artista mejicano Abelardo Carrillo Gariel, que visitará en viaje de propaganda las Repúblicas de Centro-América.

Dentro del mes de Mayo se celebrará la asamblea inaugural, en la cual se dará lectura a un manifiesto que los intelectuales españoles dirigen a los intelectuales americanos por conducto de la Prensa, de las Universidades y demás Centros culturales.

Las adhesiones, tanto particulares como colectivas, pueden dirigirse a nombre del señor Pando Baura, presidente del Ateneo de Juventudes hispanoamericanas (calle de Lista, núm. 22).

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Con extraordinaria concurrencia de diputados abrió la sesión el Sr. Díaz Agero.

Después de despachados varios asuntos de trámite, se puso a discusión la adquisición de los terrenos para el nuevo Hospicio.

El nuevo Hospicio

El dictamen de la Comisión de Nuevos Establecimientos proponía se adquiriesen los terrenos ofrecidos por los jesuitas de Chamartín.

Aj Sr. Martínez Avellanosa le parecen carísimos esos terrenos, opinión de la que participan los Sres. Sarabia y Barrio, y que no comparten los Sres. Merino y Del Coso.

La discusión fué empeñadísima, y en votación quedó desechado el dictamen por 17 votos contra 14.

Se acuerda anunciar nuevo concurso en las mismas condiciones que el anterior y señalando un plazo de quince días para la presentación de pliegos.

Un premio

El Sr. Crespo pide se solicite la cruz de Beneficencia para los niños Vicente López y Julio Cano, que recientemente salvaron la vida de un compañero que estuvo a punto de morir ahogado en el Manzanares.

Pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

Muy bien

El Sr. Barrio lamenta que entre los números del programa de festejos organizados con motivo de la festividad de San Fernando, patrón del Hospicio, figure una corrida de novillos, en la que, según el programa, habrán de actuar como banderilleros algunos asilados, y como no cree que el Hospicio sea una escuela de tauromaquia, ruega al visitador no autorice la celebración de tal festejo, que diría muy poco en favor del Hospicio y de la Diputación.

El visitador del Hospicio, Sr. Rodríguez Díaz, dice que desconocía el detalle que ha indicado el Sr. Barrio, y desde luego ofrece no autorizar la celebración de ese número de la fiesta.

Hay unos ruegos y preguntas de escaso interés, y se levanta la sesión a las dos y media.

Asamblea mercantil

Llegada de representantes

Palencia, 18.—Han llegado los representantes del Círculo Mercantil de Santander, con su presidente, Sr. Selier, para asistir al acto organizado por la asamblea de las clases mercantiles que ha de celebrarse en el teatro Principal para tratar de la tributación industrial y del problema económico.

También han llegado los representantes de Valladolid, Zamora y Medina del Campo. A todos se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

¿Pasara algo?

La Prensa de anoche recoge rumores, muy acentuados durante todo el día en los círculos políticos, según los cuales pudiera producirse en el Consejo de ministros de hoy alguna dificultad que extendería la crisis a algún departamento más y que no sería exclusivamente así a decidir la provisión de la cartera de Gracia y Justicia, por pase a la presidencia del Senado del conde de Romanones.

Distinguióse en su afán de jalar y agravar el asunto los mismos elementos, pertenecientes algunos de ellos a la propia concentración, que vienen procurando por todos los medios posibles producir alguna grieta en el Gobierno desde que éste se constituyó.

Por lo mismo, no queremos de nuestra parte incurrir en la inocentada de hacerles el juego, y nos limitamos a escribir estas líneas a fin de que no desconozcan los lectores de LA LIBERTAD lo que anda por los subterráneos de la política en las últimas cuarenta y ocho horas y lo que pudiera ponerse a la luz en el curso del día de hoy.

Sabemos que no es cierto que haya surgido aspeza alguna de carácter personal entre los ministros de Estado y de la Guerra, a quienes se vió hablando cordialmente en Palacio durante la última fiesta de Corte el jueves.

Parece, sí, que el Sr. Alba mantiene de un modo resuelto y decidido, porque cree que así conviene a los intereses públicos, los planes y propósitos contenidos en la declaración ministerial relativa a Marruecos y suscrita unánimemente por todo el Gobierno en 25 de Diciembre. Cree el ministro de Estado, según sus íntimos, que una de las causas que más han contribuido a agravar y prolongar indefinidamente el problema de Marruecos es el empleo sucesivo, y a veces simultáneo, de dos políticas: la pacifista y la guerrera. Cualquiera de ellas, según se dijo en tal nota, aplicada en momento oportuno, con medios eficaces y con tenacidad habría acaso bastado a resolver aquél. Lo que no puede hacerse, ni en Marruecos ni en parte alguna, es aplicar indistintamente una u otra, y menos aún permitir que ambas se confundan, esterilizándose recíprocamente.

Por su parte, el ministro de la Guerra parece que no se opone tampoco, sustancialmente, a cuanto reflejamos en las líneas anteriores. Pero dícese que existe entre ambos ministros una diferencia de apreciación respecto a medidas últimamente propuestas por el alto comisario, con las cuales está absolutamente conforme el ministro de Estado, considerando que no son sino natural desenvolvimiento de la política acordada por el Gobierno desde los primeros días de su gestión, y aun de algunas iniciativas afortunadas del general Castro Girona y del inolvidable cónsul Zugasti, que no cabría hoy rectificar sin hondísima perturbación en Marruecos y peligro notorio para los intereses de España.

Como a pesar del trabajo de los consagrados a la divertida tarea de sembrar cizaña entre los ministros, sus amigos afirman que a ambos no preocupa sino el afán de cumplir su deber y de responder a un concepto estricto del mismo, aunque se crea todavía posible, principalmente por los íntimos del marqués de Alhucemas, evitar toda dificultad en el Consejo de esta tarde.

Otros elementos políticos relacionan las dificultades del momento con motivos exclusivamente referidos a cierta situación interior del ministerio de la Guerra, agravada estos días por incidentes que afectan al Cuerpo de Sanidad Militar. Y no falta tampoco quien hable todavía de las «salpicaduras» del famoso pintoresco episodio del acta de Martos.

Sea de ello lo que quiera—pronto hemos de verlo—, lo que importa es que el Gobierno desembarace su situación de peripecias incertinas y se apreste a gobernar en aquellas condiciones de seriedad y de energía para la obra a realizar, que demanda la situación del país y la próxima apertura de las Cortes.

Manifestaciones del presidente

Después de despachar con el rey, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Comenzó manifestando que había recibido un telegrama del alto comisario desde Melilla, dando cuenta de que, con motivo del cumpleaños del rey, se celebró en el palacio de la Residencia una brillante recepción, presidida por el ámel del Rif, Sidi-Dris-Er-Rifi. Asistieron las autoridades y todos los elementos civiles, militares e indígenas.

Anunció el presidente que hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, para el cual se iban a enviar las oportunas citaciones.

—¿Sin recomendar la puntual asistencia?—preguntó un periodista, aludiendo a la citación del miércoles.

—No hace falta para mañana—replicó el presidente—. Esta reunión será para terminar el Mensaje de la Corona.

—¿Y para la salida del conde?—

—No! Esa no corre prisa alguna. Ya saben ustedes que el conde ha dicho que no precisa tomar posesión de la presidencia del Senado hasta que no sea aprobada su acta.

El presidente añadió que se había enterado con gran dolor del asesinato del ex gobernador Regueral, en León, el cual, aparte de sus excelentes condiciones, era amigo suyo de la infancia y paisano.

Como un periodista aludiese a la visita hecha ayer a Palacio por el ministro de la Gobernación, a pesar de no corresponderle, el presidente contestó que nada tenía de particular, pues había ido a dar las gracias por la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola.

—¿Va usted a conferenciar con D. Melquiades Alvarez?—

—Hoy tengo citadas aquí a varias personas, entre ellas, el cardenal primado y el ministro de Suiza.

También me propongo conferenciar hoy o mañana con Melquiades, pues quiero hablar

con él de varias cosas antes de que se reúnan las Cortes.

Y para que no haya comentarios sobre el hecho, ya les anuncio que mañana sábado irá a despachar con el rey el conde de Romanones con objeto de poner a la firma varios decretos de personal, toda vez que el lunes comienza ya el período electoral correspondiente a las elecciones provinciales.

El Tratado comercial con Bélgica

Han llegado a Madrid dos delegados belgas, designados por el Gobierno de aquel país para negociar con los técnicos españoles un Tratado comercial.

Esos delegados visitaron ayer al ministro de Estado.

Las negociaciones comenzarán en seguida, confiándose en que se desarrollarán satisfactoriamente y se obtendrá pronto el primer fruto provechoso del viaje de los reyes a Bruselas.

La reunión de mayoría

Ha terminado en la Presidencia la preparación de los salones que serán destinados el lunes próximo para la celebración de la reunión de las mayorías.

Hay una novedad. La de que al fondo del salón principal se ha levantado un estrado, donde se sentarán y desde donde dirigirán la palabra a los senadores y diputados los jefes de la Concentración liberal.

Las minorías conservadoras

Las minorías conservadoras del Senado y del Congreso se reunirán el sábado 26 del corriente, a las cinco de la tarde, en el palacio de la Alta Cámara.

En este acto dirigirá la palabra a sus amigos el jefe del partido, Sr. Sánchez Guerra.

Asuntos de Fomento

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del ingeniero jefe de la cuarta División de Ferrocarriles, dándole cuenta de que, en su reciente visita a La Carolina, había sacado la impresión de que, efectivamente, el día 20 irán a la huelga los ferroviarios de la línea a Linares, especialmente el personal de tracción y talleres, y que por ello sería preciso la constitución de los Comités ejecutivos y otras medidas de previsión.

El Sr. Gasset agregó que se estaba ocupando en preparar la labor parlamentaria para la próxima apertura de Cortes.

Petición denegada

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden desestimando la instancia de varios directores de Academias preparatorias que pedían la anulación de las oposiciones a plazas de auxiliares del Catastro urbano y el nombramiento de un nuevo Tribunal.

Las carreteras en España

Presididos por el director general de Obras públicas, Sr. Nicolau, se han reunido la mayor parte de los ingenieros jefes de provincias que asistieron al Congreso Internacional de Carreteras, de Sevilla, para tratar de los medios prácticos y eficaces que puedan emplearse rápidamente, como consecuencia de las discusiones de aquella asamblea. Se estudiaron los puntos principales, relativos a la conservación y reparación de las carreteras de España, a fin de obtener el mejor resultado posible al aplicar los créditos que dedican a estos servicios, consignados en Presupuestos, reconociéndose la gran necesidad de emplear pavimentos especiales, preferentemente adoquinados, en aquellos trayectos de las carreteras del Estado sometidos a frecuentación tan intensa que no basten para conservarlos debidamente los afirmados ordinarios.

Se reconoció también la necesidad de adoptar algunas reglas sobre la circulación, recomendadas por el Congreso de Sevilla.

El vicariato general castense

Ayer, el ministro de la Guerra visitó al de Gracia y Justicia para tratar de la provisión del vicariato general castense.

UN VUELCO Y DOS ATROPELLOS

CINCO HERIDOS

Procedente de Zamora, y acompañado de su paisano D. Luis Fernández, venía con dirección a Madrid el acudalado comerciante de aquella capital D. Salvador García en un automóvil de su propiedad, que conducía el mecánico Francisco Garzi, de veinte años.

Al llegar al Plantío, y al hacer un viraje, el automóvil volcó violentamente, despidiendo a los ocupantes.

Como los tres presentaban lesiones, fueron rápidamente trasladados a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia les asistieron debidamente.

El mecánico presentaba heridas graves en diferentes partes del cuerpo; D. Salvador padecía una contusión en la región lumbar de carácter leve, y el Sr. Fernández, dolores contusivos en el muslo derecho y en la cara, también leves.

Después de curado Francisco Garzi, se le trasladó al Hospital de la Princesa en gravísimo estado.

En la calle de Atocha fué atropellada por el automóvil 2.816 M. la anciana de sesenta años Encarnación Cáceres Ruiz, que vive en Santa María, 40, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Don José García Soriano, de veintitrés años, domiciliado en Montesquenza, 3, que conducía el coche, fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

Otro atropello de consecuencias más graves ocurrió en la calle del Conde Duque.

La víctima, que lo fué un joven de veintiséis años, llamado Eugenio Vifias Llorente, con domicilio en Carolinas, 7, resultó con lesiones muy graves, ingresando por prescripción facultativa en el Hospital de la Princesa, después de asistido de primera intención en la Casa de socorro del distrito de Palacio.

Al conductor del vehículo, llamado don Eduardo Jurado, también se le puso a disposición del juez.

Líricos modernos

El imposible

Peregrino de amor anduve el mundo buscando un ideal, un loco anhelo, un cariño sin tacha y tan profundo, que al dormirme en sus alas viese el cielo.

Por miles tropecé los amores, que al fingir la ilusión del deseado dejaron en mi pecho hondos ahogados y el cuerpo por las penas quebrantado.

Por cientos encontré lindas mujeres que me hicieron merced de sus favores; mas nunca compensaron los placeres la larga procesión de los dolores.

Es inútil que sufra y me rebela por no hallar ese amor sin menoscabo; porque siempre el espíritu, aunque vuela, será de la materia el vil esclavo.

M. DE CASTRO TIEDRA

La muerte del señor González Regueral

Confirmación de la noticia.—Cómo ocurrió el suceso.—Impresión en la ciudad

León, 18.—Ayer, a las diez de la noche, cuando regresaba del teatro a su domicilio, situado en la plazuela de la Torres de Omaña el ex gobernador de Vizcaya D. Fernando González Regueral, fué muerto a tiros por tres desconocidos que se dieron a la fuga.

Al pasar por la calle de Cervantes, tres individuos dispararon cuatro tiros contra el señor Regueral, que cayó al suelo exclamando: «¡Me han matado!»

Conducido por varios transeúntes a la Casa de socorro, el ex gobernador de Bilbao falleció a los pocos minutos sin articular palabra alguna.

Reconociendo el cadáver, se le apreciaron tres heridas, dos de ellas mortales de necesidad por haber destruido los pulmones. Una de las balas le entró por la clavícula derecha y salió por debajo del brazo izquierdo.

Los agresores, después de realizar su atentado, huyeron; dos en dirección de la plaza de San Marcos, y el otro por la calle de Dámaso Merino.

Este último fué perseguido por varios transeúntes y estuvo a punto de ser detenido, lo que evitó haciendo dos disparos contra sus perseguidores, que resultaron ilesos.

La esposa e hijos del Sr. Regueral se enteraron de la desgracia a poco de ocurrir, y mientras el hijo de la víctima corría a la Casa de socorro, la esposa y las hijas tuvieron que ser asistidas de una gran excitación nerviosa.

Las calles próximas al lugar del suceso se llenaron de público, que inquiría con avidez los detalles del atentado.

Trabajos del Juzgado y de la Policía

León, 18.—El juez de guardia se personó en el lugar del atentado y en la Casa de socorro, disponiendo el traslado del cadáver del Sr. Regueral al Depósito judicial.

La Policía y la Guardia civil vigilan la estación y las carreteras.

Domina la creencia de que los autores del atentado no son residentes en León, sino que han venido de Bilbao para realizarlo.

El entierro del cadáver del Sr. Regueral

León, 18.—Verificada la autopsia del cadáver del Sr. González Regueral, a las cuatro y media de la tarde se organizó el entierro.

Una gran muchedumbre esperaba la partida del cortejo fúnebre.

El duelo ha sido presidido por familiares del difunto, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio y representaciones de otras entidades.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo y de protesta.

En las calles del tránsito de la comitiva se agolpaba numeroso público.

El fúnebre acto ha constituido una manifestación de duelo.

Las autoridades han testimoniado el pésame a la viuda e hijos del Sr. Regueral, y las listas colocadas en su domicilio se han llenado de firmas.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de Santa Marina.

Un anónimo amenazador.—Culpando a la Policía.—Otros detalles

Se asegura que el Sr. González Regueral recibió la noche anterior a la del atentado un anónimo anunciándole que sería atacado, y que la víctima no le concedió importancia.

También se dice que durante la función teatral penetró en la sala un individuo desconocido de aspecto catalán, y que al poco rato salió a la calle, suponiéndose que entró para cerciorarse de si estaba allí el Sr. Regueral.

La Prensa local al referirse al hecho culpa a la Policía. Sin embargo, el atentado no hubiese podido ser evitado en el sitio y forma en que se cometió. Además, el personal de Policía en esta capital es tan escaso, que pueblos como Astorga tienen más.

Hasta hace unos días acompañaba un agente al Sr. Regueral, y éste lo rehusó.

Toda la población ha desfilado por el lugar del suceso, en el que se ven las huellas de las balas y las manchas de sangre.

Ningún otro sitio pudo escogerse más a propósito para el atentado, ya que en él afluyen varias calles y reina una oscuridad casi absoluta.

La noticia en Bilbao.—Fue un atentado sindicalista?

Bilbao, 18.—La noticia del atentado de que ha sido víctima el ex gobernador de Vizcaya Sr. Regueral, se recibió en esta capital a media noche.

Inmediatamente comenzó la Policía sus pesquisas para averiguar si se trata de un delito social proyectado en Bilbao.

A mediodía de hoy la Policía no tenía pista alguna; pero sospecha de algunos sujetos que han intervenido en los últimos sucesos de carácter social. Parece que el trabajo de la Policía de Bilbao durante el día de hoy se ha limitado a averiguar qué individuos sospechosos han salido de esta villa.

Contra lo que suponía la Policía de San Sebastián, se cree que este hecho no tiene relación con el atentado que se supone iba a cometerse contra un abogado bilbaíno en la capital guipuzcoana. Los detenidos en San Sebastián son personas conocidas, sin misterio alguno en su manera de vivir.

Acuerdo de la Comisión provincial

Bilbao, 18.—La Comisión provincial ha acordado, a propuesta de un diputado monárquico, consignar su protesta contra el atentado, pero no su sentimiento por la muerte del Sr. Regueral, por entender que dicha Comisión representa a toda la provincia, donde no fué grata la gestión del Sr. Regueral.

En Oviedo persiguen a los autores del atentado

Oviedo, 18.—El gobernador de esta provincia ha recibido un telegrama del de León, interesándole la detención de un automóvil de la matrícula de Bilbao, en el que van dos individuos, a los que se supone autores del atentado.

Dicho «auto» se dice que marchó a gran velocidad por la carretera de Asturias.

El gobernador ha telegrafiado a todos los puestos de la Guardia civil, interesando la detención de dicho automóvil.

En la carretera de Castilla se ha establecido un servicio especial de vigilancia.

EN EL ATENE0

Rusia desea entablar relaciones comerciales

El conocido comunista italiano Dino Trancuilli es uno de los delegados comerciales que Rusia, y singularmente el Comité soviético que reside en Berlín, ha designado para que vaya propagando por todas partes el estado en que se encuentra la capacidad económica de Rusia y haciendo ambiente propicio a que los capitales europeos concurren a interesarse en las industrias y el comercio moscovitas.

Anoche dió una conferencia en el Ateneo de Madrid encaminada a ese fin, y comenzó por desvanecer la creencia que se tiene de que Rusia es un país caótico, dominado sólo por la violencia y exento de toda clase de garantías para los capitales privados.

Por el contrario, en Rusia la industria y el comercio han dado un gran paso progresivo en los dos últimos años, como lo evidencian las estadísticas relativas a su importación y a su exportación.

En 1921, por ejemplo, la exportación equivalía al 2 por 100 de lo que se importaba, que generalmente eran artículos alimenticios, y en los comienzos del año actual ha llegado al 90 por 100. Es decir, que hoy Rusia puede pagar con su exportación los artículos que importa.

Y esa reconstitución económica la ha logrado Rusia por su propia voluntad, por su exclusiva fuerza, a pesar del bloqueo a que se ha visto constreñida y no obstante el desfavorable resultado que para ella tuvo la Conferencia de Génova.

Leyó el Sr. Trancuilli textos de un financiero italiano que ha combatido áspidamente el bolchevismo, en los que se llega a la conclusión de que Rusia, aunque lentamente, puede llegar a su reconstitución económica y conviene a toda Europa que así sea.

Explicó detalladamente la situación económica actual de Rusia y la forma en que el Estado interviene en la propiedad y en la industria y el comercio, con lo que se garantiza la producción, se dan seguridades al capital extranjero y no se impiden las prudentes expansiones de la iniciativa privada.

Señaló cómo algunas industrias, entre ellas la eléctrica y la hullera, que se hallaban casi abandonadas antes de la guerra, hoy tienen un desarrollo floreciente.

Al tratar concretamente de las relaciones comerciales entre Rusia y España, comparó lo que nosotros importábamos en 1914 con lo que se importó en 1919, según los datos estadísticos de nuestras Aduanas, para deducir que hoy tenemos un gran déficit comercial.

Invitó a los comerciantes e industriales españoles a que establezcan relaciones mercantiles con Rusia y terminó exponiendo la seguridad de llegar en esas relaciones a un resultado satisfactorio, si la política no interviene para hacer fracasar las gestiones que se han iniciado.

El conferenciante, que se expresó en italiano, fué muy aplaudido al final de su disertación.

Una misión secreta

Logroño, 18.—A pesar de la reserva exteriorada que se guarda en los Centros oficiales se ha sabido que han llegado de Madrid cuatro comandantes de la Guardia civil, que, según versión pública, traen una misión delicada que les fué encomendada por la Dirección de dicho Cuerpo.

Bombita IV estuvo muy bien en sus dos novillos.

Algabeño quedó superiormente toreando y muy bien matando. Fué ovacionado.

Torquito II, que toreaba en sustitución de Fuentes Bejarano, tuvo una gran tarde. Toreó y mató superiormente, alcanzando por ello frecuentes ovaciones.

La fiesta nacional

EN BAEZA.—Novillos de Pacomio Marin, para Bombita IV, Algabeño y Torquito II

Baeza, 18.—Con gran animación se ha celebrado la primera novillada de feria, corriendo ganado de Pacomio Marin, que cumplió.

Bombita IV estuvo muy bien en sus dos novillos.

Algabeño quedó superiormente toreando y muy bien matando. Fué ovacionado.

Torquito II, que toreaba en sustitución de Fuentes Bejarano, tuvo una gran tarde. Toreó y mató superiormente, alcanzando por ello frecuentes ovaciones.

Bombita IV estuvo muy bien en sus dos novillos.

Algabeño quedó superiormente toreando y muy bien matando. Fué ovacionado.

Torquito II, que toreaba en sustitución de Fuentes Bejarano, tuvo una gran tarde. Toreó y mató superiormente, alcanzando por ello frecuentes ovaciones.

Bombita IV estuvo muy bien en sus dos novillos.

Algabeño quedó superiormente toreando y muy bien matando. Fué ovacionado.

Torquito II, que toreaba en sustitución de Fuentes Bejarano, tuvo una gran tarde. Toreó y mató superiormente, alcanzando por ello frecuentes ovaciones.

DE BARCELONA

Atraco escandaloso

Barcelona, 18.—En la calle de las Cortes, cerca del cruce de Calabria, fué atracado por tres sujetos el cobrador de la fundición de metales Baulat del Río, Juan Balart, de cincuenta y siete años.

Los ladrones le quitaron un saquito con 600 pesetas en plata, y de un bolsillo de la americana, 125 en billetes y un resguardo del Banco Español del Río de la Plata. Inmediatamente se dieron a la fuga.

Al poco tiempo se personó en el lugar del suceso un inspector de Policía y varios agentes, quienes preguntaron al dueño de un quiosco de periódicos de la calle de Calabria si había advertido el suceso; el vendedor declaró que, efectivamente, había visto que un grupo de jóvenes se abalanzó sobre un hombre de unos cincuenta años.

El conflicto de los transportes

La huelga de transportes continúa en igual estado.

Esta mañana no se sacrificaron reses en los mataderos, a causa de que los ganaderos se oponen a dejar las pieles en depósito hasta tanto haya carros para transportarlas, pues dada la estación, el calor las estropearía, produciéndoles graves perjuicios.

Como continúan sin funcionar los carros de limpieza municipal y los particulares de recogida de basuras, en las calles hay grandes montones, que van formando los obreros municipales con objeto de que sea más fácil la desinfección por medio de cloro.

En la calle de Puerta Ferrisa, y en una verdadera montaña de basuras, se ha colocado un cartel, escrito en catalán, que dice:

«Ciudad Jardín. Belleza de la ciudad. ¡Viva el gobernador! Respetad y cuidad estas flores. Respetad estas incubadoras del tifus.»

Esta madrugada se recogieron algunas basuras en carros protegidos por la Guardia civil y por unos individuos que se dedican a la orla de cerdos.

El gobernador conferenció esta tarde acerca del conflicto con el alcalde y con el capitán general.

La base causa de la duración del conflicto es la referente a la jornada de sesenta horas semanales, que estipularon los patronos castreros en la última huelga, siendo gobernador el Sr. Bas. Los obreros quieren que en estas horas se comprenda el tiempo que invierten en ir desde la cuadra al lugar de la carga, y los patronos se oponen, porque dicen que hay cuadras muy alejadas de los lugares de carga, y aceptar aquella condición equivaldría a una merma considerable de trabajo.

A última hora de la noche celebraron los huelguistas en un teatro de las afueras un mitin para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

Asistieron unos 4.000 obreros.

Se pronunciaron discursos violentísimos, acordándose por unanimidad romper toda negociación con los patronos y persistir indefinidamente en el paro.

Banda de estafadores

Por gestiones practicadas por la Policía a raíz de varias estafas cometidas en el London County, Banco anglosuramericano y otras entidades bancarias, se ha descubierto una banda constituida para la falsificación y cobro de cheques.

A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, sabemos que los calabozos de la Jefatura están llenos de detenidos y entre ellos un doctor, complicado en este asunto, al que fué ocupado un cheque de 55.000 pesetas, también falso, contra la Sociedad Francesa de Banca. También se halla detenida una mujer, que, en unión del anterior, se cree son los directores de la banda.

El juez ha ordenado se practique un minucioso reconocimiento y registro en una casa de la plaza de la Universidad, donde se cree que hacía sus falsificaciones la banda.

Sobre las oposiciones al Catastro

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Enterados de la real orden en que con tanta facilidad se niegan nuestras justas aspiraciones, nos creemos en el deber de contestar algunos de sus puntos:

Nunca hemos pedido que se infrinjan las reglas de convocatoria, y estaríamos conformes con revisar los expedientes al final de las oposiciones, si no temiéramos que entonces se nos considerase con menos derecho a esclarecer las anomalías cometidas, que estamos dispuestos a demostrar, y que si no lo hicimos ya, ha sido precisamente por la dificultad que ofrece el tribunal, con lo cual demuestra que no ha obrado en justicia.

Podríamos contestar a otros puntos; pero nos excusamos, porque el señor ministro se ve que está convencido y no necesita se le demuestre.

Tenemos fe en la rectitud, acierto y dignidad de los señores del tribunal; pero queremos tener evidencia, y por esto les pedimos que permitan la revisión de ejercicios.—La Comisión.»

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

DE ARTE

Museo Nacional de Arte Moderno

Hoy sábado, a las once y media de la mañana, dará D. Ceferino Palencia y Tubau una de las conferencias organizadas por el Patronato de dicho Centro, versando sobre el tema «Leonardo Alenza y su inspirador, D. Francisco Goya.»

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Se ruega a los opositores eliminados en el primer ejercicio, así como a los directores de Academia y todos los que estén descontentos del fallo del tribunal de estas oposiciones, acudir a una reunión que, para tratar de diversas cuestiones referentes a este fallo, se celebrará hoy sábado 19, a las doce de la mañana, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

## Las actas protestadas, ante el Tribunal Supremo

Ayer, a las tres y diez, continuó el Tribunal de actas el examen de las protestadas. De las ocho vistas ante él el miércoles, siete han sido informadas favorablemente y una, la de Almagro, anulada, para convocar nueva elección en el distrito.

Ocho actas habían de ser ayer discutidas ante el Alto Tribunal; una de ellas, la de Tineo, del marqués de Lema, no fué impugnada y se tuvo por vista.

Las restantes fueron meticulosamente discutidas.

Comenzó la sesión con la vista de la famosa acta de

### Martos

Nuestros lectores recordarán el gran revuelo de alarma política producido por unas violentas declaraciones del Sr. Alcalá Zamora y por una denuncia resonante al ministro de Gracia y Justicia.

Estos incidentes motivaron la dimisión del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Anguita, que apoyaba en Martos al candidato conservador.

Ante la actitud del ministro de la Guerra se creyó que había sido derrotada en Martos la candidatura de su amigo político, y fué enorme la general sorpresa al tenerse noticia de que D. Emilio Sebastián González, el candidato zamorista, había derrotado, bien que sólo por 30 votos, a D. Manuel Ruiz Córdoba, conservador apoyado por los romanonistas.

Ayer, como es natural, el protestante era derrotado.

Impugnaba la validez de la elección en nombre el ex ministro D. Vicente Piniés.

Aparte la inexcusable alegación general de tropelios, coacciones y sobornos, la discusión se concretó a la elección del pueblo de Fuensanta. Piniés afirma que no hubo elección, sino convenio, amañó, y el propio triunfante lo había denunciado.

El Sr. Cobian defiende a su correligionario Sr. Sebastián. El acta de Fuensanta no fué denunciada por simulación de elección, sino por haberse intentado falsificar el acta, trasgrediendo en un todo el resultado del escrutinio. Este arroja 45 votos para el Sr. Ruiz Córdoba y 85 para el Sr. Sebastián González, y se quería asignar los 85 votos al conservador, para adjudicar sólo 45 al zamorista.

En Fuensanta—argumenta Cobian—aparece votando un 24 por 100 del censo; es imposible que haya convenio en un pueblo en que esto ocurre, teniendo en cuenta que en todos los demás del distrito, donde no se ha puesto en duda que hubiera elección, la proporción de votantes llegó hasta un 60 y hasta un 90 por 100.

Y es sabido que, en los pueblos donde no se celebra elección, se adjudica el censo integro.

### Alcañiz

Proclamado: D. Francisco Javier Cervantes, conservador.

Derrotado: D. Rafael Barón y Martínez Agulló, romanonista.

Comienza el marqués de Villabragima—que pide la nulidad en nombre del Sr. Barón—por aludir al caso de Almagro, del cual ha sido víctima un romanonista, y pide una igualdad de ejemplo para todas las ilegalidades demostradas.

En dos pueblos se han presentado actas dobles, con resultados diferentes, y, a pesar del artículo 51 de la ley Electoral, se ha hecho la proclamación ilegal, según el marqués.

Se refiere a continuación a un acta que obra en el expediente, en la que se afirma que todos los afiliados al Centro Obrero votaron a Barón. Ahora bien, Barón no tuvo un solo voto más de los proporcionados por tal Asociación; cómo es posible, si en pasadas elecciones tuvo en el pueblo mayoría?

Insiste en el descubrimiento de chanchullos y falsificaciones.

El Sr. Illana, en nombre del triunfante, niega los hechos antedichos y afirma el carácter indiscutible del triunfo de Cervantes, a pesar de la enorme presión ejercida por el gobernador de Teruel—Cristóbal de Castro—, colaborador de «Informaciones», para apoyar al director y propietario del periódico.

### Daroca

Proclamado: D. José Valenzuela y Soler, de la izquierda liberal.

Derrotado: D. Juan Castrillo, romanonista. Este pide la nulidad, repitiendo con gran fuego el tópico de todos los derrotados: la simulación de elecciones en algunos pueblos.

Pone de relieve el caso del pueblo de Anento, en el cual, de 131 electores, votaron 120.

El Sr. Gascón y Marín rebate, brillante y plenamente, todas las alegaciones contrarias. El Sr. Valenzuela, hijo del distrito, donde reside su influyente familia, tiene en el gran arraigo; no así su contrincante, que ha ido allí impuesto por los Sres. Azpeitia y Lozano, subsecretario de Gracia y Justicia el primero, y periodista rico el segundo.

Por ello, el triunfo habla de ser ruidoso.

Y a pesar de la acuciosidad con que es de suponer haya buscado irregularidades el derrotado, sólo de dos pueblos, de los 68 que el distrito tiene, hace mención: uno de los citados es Anento, de donde es natural el señor Valenzuela, y nada más lógico que allí, donde tiene su casa solariega, haya obtenido unánime votación.

El otro pueblo es Morón, en el que afirma el Sr. Castrillo que los electores han votado por orden correlativo, y esto no es cierto, sino respecto de los cuatro últimos electores que en la lista figuran y nada tiene de extraño la pequeña coincidencia.

Todas las actas son de referencia, y sólo una pudiera ser de presencia: la levantada en Daroca, acerca de la elección de Anento; la presencia es relativa, y, desde luego,

hubo elección, puesto que el notario lo afirma; y en manera alguna puede deducirse de su texto—que lee el Sr. Gascón—la coacción y amenazas al notario que quiere extraer el Sr. Castrillo; en ella, por el contrario, se hace constar que el presidente de la mesa examinó los documentos que acreditaban su personalidad, y los encontró «a satisfacción». Y la única cosa que allí le ocurrió al notario es que se le dijo—a él y un apoderado sin cédula—que se retiraran, «por estar molestando e impidiendo la marcha normal de la elección».

Esta es la protesta cortés de un pueblo adicto y entusiasta de un hombre allí nacido, contra quien quería oponerse mañosamente a su inquebrantable voluntad.

### Toro

Proclamado: marqués de Encinares, conservador.

Derrotados: D. Marcelino Arana, agrario, y el vizconde de Cussó, liberal.

Por el Sr. Arana habla el Sr. Vernis, catédrico de Salamanca.

La base de su informe es la glosa de un acta notarial de presencia, levantada en el pueblo de Bóveda de Toro; según parece, allí el notario presenció una verdadera suelta de doscientos votos. Doscientos electores habían constituido, para la mejor explotación de sus sufragios, una «bandera» o «asociación de los frescos», reunidos en una era, esperaron la llegada de los representantes de los candidatos conservador y liberal; decidieron esperar la hora de los apuros; llegada ésta, procedieron a la puja, alcanzando los votos un valor de 20 duros.

A la salida del colegio se frotaban las manos con fruición: «¡Ya cayó piezal! ¡Al aprovechen!», gritaban estos ciudadanos.

El vizconde de Cussó niega que haya comprado votos, aunque pudiera ser que los liberales en este distrito, ante la competencia de los conservadores, compraran para él algunos.

El ex ministro D. Leopoldo Matos calificó de «juerga electoral» el acta de la «bandera» de Bóveda de Toro, y afirma que esta sola acta de presencia no puede afectar a una mayoría de 1.600 votos, como la que trae el marqués de Encinares.

### Ponferrada

Proclamado, D. José López, adicto.

Derrotado, D. Severo Gómez, conservador.

De 203 votos que tiene el censo de Cabañas Raras, tres han fallecido, dos están ausentes en los Estados Unidos y uno figura con nombre supuesto; luego faltan seis; el Sr. Gómez no se explica que hayan votado 200.

En otro pueblo, según él, han votado 259, 31 más de los que constan en las listas del censo.

D. Mariano Alonso Vázquez, en nombre del candidato triunfante, rebate las afirmaciones del derrotado.

### Castrojeriz

Proclamado D. Cástulo Gutiérrez Manrique, romanonista. El Sr. Crespo de Lara, candidato derrotado, que ha conseguido 60 votos, impugna la validez de la elección, atribuyendo al soborno del cuerpo electoral el resultado.

Brevemente D. Aurelio Gómez defiende al proclamado.

### Logroño

Proclamado, D. Amós Salvador, adicto.

El derrotado, D. Maturicio Ulargui, inopinente, pide al Supremo que castigue al distrito a no tener representación parlamentaria por haberse vendido en masa.

Tres familias liberales tienen, según el señor Ulargui, acaparado el feudo de la Rioja: las de Villanueva, Rodríguez y Salvador.

El quiso atacar este fuerte bloque, y ha sido arrollado por el dinero; hubo pueblo en que los votos se pagaron a 500 pesetas, siendo el precio medio, veinte, treinta y cuarenta duros.

Sólo así se comprende que la elección—según el Sr. Ulargui—haya costado 1.500.000 pesetas.

D. Amós Salvador hace historia del ableno liberal del distrito y combate la obsesión del dinero que padece su contrario.

Y con esto terminó la sesión de ayer.

## Mentidero taurino

### Mañana, en Madrid

Mañana se celebrará la tercera corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería del marqués de Guadalest, por las cuadrillas de Márquez, Marcial Lalanda y Pablo Lalanda.

La corrida empezará a las cuatro y media. Estado de Emilio Méndez

Las noticias llegadas por correo de Burdeos son muy buenas, pues dicen que Emilio Méndez sigue mejorando notablemente, por lo que es casi seguro que a final del presente mes pueda trasladarse a Madrid para pasar a un pueblo de la sierra y atender a su restablecimiento.

Con Emilio Méndez siguen en Burdeos su padre y su mozo de estroques.

Durante los primeros días después del percance de Emilio Méndez, los telegramas recibidos interesándose por el estado de este espada, han sido en enorme número, tanto de todos sus compañeros como de ganaderos, Empresas y de amigos particulares.

La clínica del doctor Rocher, donde se encuentra el diestro, es visitadísima por innumerables admiradores y amigos, habiendo sido ya autorizado para recibir las visitas.

El doctor Rocher ha sido muy felicitado por su gran éxito, y varios amigos y admiradores de Méndez le han telegrafiado y escrito cartas entusiastas.

### Las corridas de Villalta

El diestro Nicanor Villalta, que tan gran éxito obtuvo en la corrida de Beneficencia de Madrid, tiene contratadas las siguientes corridas:

Córdoba, 25 y 26 de Mayo; Madrid, día 27; Teruel, 30 y 31; Granada, 3 de Junio, Plasencia, el 9; Madrid, el 10; Pamplona, las tres de feria, como asimismo ha firmado las ferias de Trujillo, de Salamanca y de Valencia.

## Los teatros

COMEDIA

«El desaparecido», cuatro actos de José Ignacio Abertl

Se trata de una obra policíaca, esa obra que de vez en cuando nos ofrece Tirso Esquedero, como paréntesis a más trascendentes empeños.

Si se mira a la limpia adaptación, al modo de preparar las escenas y los efectos, tenemos que decir que el triunfo del traductor en «El desaparecido» es completo.

Pero vista al través de la interpretación, con una languidez y un desgano verdaderamente lamentable, la obra pesa a veces y en ocasiones llega a aburrir.

¿Puede eso evitarse? Creemos que sí, si se procede a nuevos ensayos y a alguno que otro corte necesario.

El acto que gustó más fué el tercero, que sorprende al final por un truco inesperado. Autorita Redondo y Valeriano León trabajaron con mucho entusiasmo. Pero el éxito verdad correspondió a Gimbernat, un actor a quien aguardan muchos días de triunfo en el teatro.

A. de la V.

### ESLAVA

«Cándido Tenorio», dos actos y cuatro cuadros de Fernández del Villar y Jacinto Guerrero

No aspiran, indudablemente, los autores de la obra estrenada anoche en Eslava pasar a la posteridad con esta producción, que tiene, desde luego, un mérito: la de haberse hecho a la medida de los artistas de este teatro.

Bueno es consignar que si los éxitos dependen nada más del público que asiste a los estrenos, el de anoche lo fué de la cruz a la fecha.

Desde luego, y dando de lado semejanzas que pudieran evitarse—ese segundo cuadro del primer acto, que es una transplatación completa del mismo segundo cuadro de «La buena sombra», la primera parte de «Cándido Tenorio» está hecho con habilidad y práctica del asunto.

Se repitieron cuatro o cinco números, uno muy cómico por tres veces, que interpretan Ortas y Gallego.

Pero de la música hay que enjuiciar, cuando desaparecen los refuerzos de la «claque», que ayer vimos en los sitios más preferentes del teatro.

Para los artistas de Eslava fué noche excelentísima, porque todos, desde el primer actor a la última figura, estuvieron francamente estupendos.

Sólo por ver la interpretación de «Cándido Tenorio» merece ir a Eslava. Ese ha sido el éxito más grande.

A.

### LATINA

#### Reposición de «La dogaresa»

En la serie de repeticiones que esta compañía está realizando le correspondió anoche el turno a la conocida zarzuela del maestro Millán «La dogaresa», que estrenaron en el Retiro Luisa Vela y Sagi Barba.

Anoche la interpretaron con mucho acierto las señoritas Iglesias y Guzmán y los señores Castro—que también actuó el día del estreno—, Ortiz de Zárate y Marcén.

El público de este popular teatro, que no conoce «La dogaresa», se solazó con la partitura del maestro Millán y aplaudió entusiastamente al final de los dos actos.

### ASAMBLEA NACIONAL

#### Liga de los Derechos del Hombre

##### Segunda sesión

Preside el Sr. Buyla y forman con él la Mesa el Sr. Tapia y la Srta. Kent.

Leída el acta, se da cuenta de las adhesiones recibidas y nombramiento de nuevos delegados, en la forma siguiente: Sr. Vizcarro, de San Sebastián; Sr. Alvarez Eguren, de Santander; Sr. Albiñana, de Almería; señor Pérez Dáñez, de Coruña; Sr. Bascuñana, de Cuenca; Sr. De Buen, de Huelva; señor Gras Murillo, de La Línea; por La Alianza Evangélica Española, los señores Cabrera y Araujo; Sr. Pérez de Ayala, por Mataró; Sr. Moreira Espinosa, por Reus.

Seguidamente se da cuenta del proyecto de Estatutos que se somete a la deliberación de la Asamblea. El Sr. Bascuñana, por la Delegación de Cuenca, hace algunas observaciones a la totalidad del articulado. El Sr. Botella le contesta por la Comisión y propone que se nombre una Comisión que dictamine sobre el reglamento, y además que se designen otras Comisiones que emitan dictamen sobre las peticiones.

Intervienen algunos señores asambleístas, entre ellos el Sr. Barcia, que explica las consideraciones tenidas en cuenta al redactar los estatutos.

Se propone el nombramiento de dos Comisiones para dictaminar sobre las peticiones referentes a la libertad de conciencia en la enseñanza y la actuación de la Liga en orden a los problemas internacionales, siendo designados para la primera Comisión los señores Muñoz Carbonero, delegado de Valencia, presidente, y vocales, los Sres. Albiñana y López Zapata, y para la segunda, los señores Sánchez Díaz, presidente, y Sánchez Robledo y la señora Alvarez (doña Consuelo), vocales.

Seguidamente se da lectura a la ponencia «La libertad de conciencia en la enseñanza», redactada por los señores Cossío, Buyla, Barrios y Zulueta, que es acogida con aplausos.

El Sr. Botella propone que se acuerde imprimir la ponencia y repartirla y recomendar a los diputados adheridos a la Liga que la articulen en forma de ley y la presenten a la liberación de las Cortes. Así se acuerda por aclamación.

El Sr. Bascuñana hace algunas observaciones. Interviene el Sr. Catalá para hacer un elogio entusiasta de la ponencia, y amplía la proposición del Sr. Botella, pidiendo que se gestione su publicación en los periódicos afeccionados.

La señora Alvarez (doña Consuelo) dice que se envíen ejemplares a todas las Sociedades obreras de España, con el ruego de que se den conferencias en este sentido.

El Sr. Araujo enaltece la ponencia y cita casos concretos de individuos sometidos a las arbitrariedades que se mencionan en la misma.

El Sr. Barcia da lectura a un telegrama de la Delegación de Sitges adhiriéndose a la Asamblea y solicitando que se pida el indulto de los prófugos y desertores.

Se da lectura a la Memoria sobre «Política internacional», redactada por los señores Barcia y Fabra Ribas.

La ponencia es acogida con aplausos, acordándose que pase a la Comisión correspondiente para que emita informe.

Se acuerda celebrar sesión hoy, a las diez.

## Un joven ahogado en el Manzanares

Ayer tarde pereció ahogado en el Manzanares, donde se estaba bañando, un joven de dieciséis años, llamado Félix Rodríguez Hormazabal, de oficio zapatero, que vivía en Carabanchel Bajo, plaza de la Constitución, número 2.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

## Conflictos sociales

### HUELGA EN EL «METRO»

Todo igual

Ayer se celebró una nueva asamblea en el teatro de la Casa del Pueblo, que estuvo aún más concurrida que las anteriores, pues concurren también los operarios encargados del servicio de limpiezas, que han secundado el movimiento por solidaridad.

Se dio cuenta de la situación favorable para los huelguistas, por el apoyo que ofrecen otras Sociedades, y de un llamamiento que se dirige a todas las organizaciones de España.

Y se informó de que entre los Sres. Otamendi y San Román hay discrepancias evidentes, pues el primero se muestra propicio a satisfacer las demandas de los huelguistas. El entusiasmo fué grande entre todo el personal.

Nuevas reclamaciones

Anoche se reunió en el Centro de la calle del Doctor Fourquet el personal de talleres y acordó presentar unas bases de trabajo a la Empresa.

Una comunicación

El Comité de huelga, ha enviado una carta, contestación a la de la Empresa, en la que se da cuenta a ésta de la acogida que tuvo por parte de los huelguistas la notificación que aquella envió a los obreros negándose a acceder a las peticiones de éstos, y en la carta del Comité se transcriben los acuerdos tomados por unanimidad, y que, como saben nuestros lectores, son: persistir en la lucha, manteniendo íntegras las peticiones.

Un manifiesto

El Comité de huelga ha circulado un manifiesto, en el que después de dar cuenta de las causas que han determinado el abandono del trabajo, se dice:

«Es necesario, dada la gravedad del conflicto, no vengamos obreros a trabajar a Madrid ni admitan ningún contrato con la Empresa, pues ello significaría una evidente traición a los obreros y la prolongación de la más extremada explotación.

El espíritu de solidaridad debe permanecer firme en todos los trabajadores para triunfar sobre la despotica Empresa. El interés de los trabajadores es común. La lucha de clases exige que nos solidaricemos en todos los movimientos proletarios.

La Sociedad de Peones en general, en unión de otras organizaciones de Madrid, hace un llamamiento a todos los trabajadores para que presten atención a este conflicto y no se dejen engañar por los ofrecimientos de los capitalistas del Metropolitano Alfonso XIII, de Madrid.»

### PERSISTE LA TRAGEDIA

#### Dos atentados más

Un obrero muerto a tiros

Barcelona, 18.—A las seis y media de la tarde, en la plaza de Antonio López, esquina a la calle de la Fustería, cuatro desconocidos hicieron cuatro disparos contra el obrero Eduardo Gali Sala, de treinta y cinco años, encargado del muelle de la Agencia de transportes «Sociedad de recepciones y expediciones Gil y Amat».

El agredido se dirigía a su domicilio, calle del Asalto, núm. 66.

Trasladado a la Casa de socorro, los médicos le apreciaron tres heridas en la región lumbar, con orificio de salida.

Avisado el Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Por noticias que tiene la Policía se sabe que los agresores huyeron por la calle de Fustería de Lima. Uno de ellos empuñaba dos pistolas y otro que llevaba sombrero en el momento de la agresión lo cambió por una gorra.

#### Otro herido gravísimamente

A las nueve y cuarto de esta noche unos desconocidos hicieron cuatro disparos en la calle de Capellanes, junto a la plaza Nueva, contra José Guaitar, de veintisiete años, delegado del Sindicato único.

Trasladado al Dispensario de las Casas Consistoriales, se le apreciaron cuatro heridas en el vientre.

En estado comatoso fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

EN LA DEHESA DE LA VILLA

## El diestro Jumillano gravísimamente herido

En la Dehesa de la Villa.—El entrenamiento de los toreros.—Las balas del Tiro Nacional.—Jumillano cae herido gravísimamente

Ayer, por la mañana, ocurrió en la Dehesa de la Villa un trágico accidente, que ha causado general impresión, no sólo por tratarse de la desgracia sufrida por un modesto matador de novillos que tenía en Madrid grandes simpatías, sino también porque se ha evidenciado la existencia de un peligro para el vecindario madrileño.

Todos los días, igual en invierno que en verano, acuden a la Dehesa de la Villa gran número de toreros y aspirantes a serlo, que entre los pinares que existen a espaldas del Asilo de la Paloma, han dado forma de una plaza a un espacio de aquel lugar, para entrenarse y «hacer piernas», como dicen en el argot taurino.

El más asiduo de todos ellos era el diestro Jumillano, que cuando no disponía de un becerro o de una vaca para torrear, hacía ejercicio de correr y saltar para conservar su fuerza y su agilidad.

El miércoles, en ocasión de hallarse practicando este ejercicio, sintieron todos sobre sus cabezas silbar dos balas.

—Esto será—dijo Jumillano—del Tiro Nacional, que está cerca de aquí.

No hicieron gran aprecio de aquella circunstancia y siguieron sus ejercicios, sin que ocurriera ningún incidente.

Ayer, a las ocho de la mañana, ya se habían reunido buen número de toreros y aficionados, que comenzaron a torrear una vaquilla.

Media hora después, en el campo del Tiro Nacional, comenzaban los ejercicios de tiro.

De pronto, el diestro Jumillano, que se hallaba lanceando a la vaquilla, dió un grito agudo, y mientras se llevaba la diestra a la región glútea, se desplomaba en tierra, diciendo:

—¡Me han herido! ¡Me han dado un tiro!

Cuando sus compañeros acudieron a recogerle, ya Jumillano había perdido el conocimiento. Rápidamente le condujeron al inmediato Asilo de la Paloma, donde fué reconocido por un médico, que le apreció una herida, con orificio de entrada, en la región glútea, y considerando su estado de suma gravedad, ordenó que sin pérdida de tiempo le trasladaran en una camilla al Hospital de la Princesa.

En atención al estado del herido, el traslado se hizo muy lentamente y con grandes precauciones.

Llegado al Hospital.—La herida.—Una operación.—Pesimismo de los médicos

A las diez llegaba la camilla al Hospital de la Princesa, y el herido fué instalado en la sala de San Fernando.

El médico de la sala consultó con sus compañeros y decidieron que procedía sin pérdida de momento practicar una operación arriesgada, ya que tenían que abrir el vientre y ver la trayectoria que había seguido el proyectil.

Clorofórmizado el diestro, comenzaron los médicos la difícil operación, quedando horrorizados ante los tremendos destrozos que había causado la bala en el intestino. Presentaba cinco trayectorias y hasta ocho perforaciones intestinales.

La operación, que duró cerca de cuatro horas, fué dirigida por el doctor Segovia.

Cuando terminaron los médicos su minuciosa intervención, no ocultaron su impresión muy pesimista. Según ellos, el estado del diestro era gravísimo y temían un funesto desenlace en plazo muy breve.

La intervención del Juzgado.—Declara el herido.—El parte facultativo.—Ordenes a la Guardia civil

Desde el Asilo de la Paloma avisaron al Juzgado de guardia el ingreso en aquella enfermería del diestro Jumillano, gravemente herido.

El Juzgado de la Inclusa, que era el de guardia, se constituyó inmediatamente en dicho Asilo y procedió a tomar declaración al herido, que apenas podía hablar, por la gran hemorragia sufrida.

Después de manifestar su nombre y profesión, expuso Jumillano al juez que en las primeras horas de la mañana había ido con otros compañeros suyos a la Dehesa de la Villa para hacer ejercicio, y que después de haber paseado un rato se separó algo de sus compañeros para descansar algo, y que cuando iba a sentarse oyó una detonación de fusil y se sintió herido.

Creo que el disparo partió del Tiro Nacional, y debió ser hecho desde el interior, porque no se veía a nadie por aquellas cercanías. Dijo también que ignoraba si el disparo lo habían hecho intencionadamente contra él o si fué un accidente casual.

El herido no pudo terminar la declaración porque el médico, doctor Alexandre, aconsejó que se suspendiera la diligencia, porque Jumillano se hallaba cada vez más decaído, y fué preciso administrarle algunas inyecciones de cafeína y aceite alcanforado para reanimarle y que pudiera ser trasladado al hospital.

Terminada la diligencia de tomar declaración al herido, envió el juez

y compañero de profesión Angel Nogales (Angelini). Jumillano tenía ya algunas corrientes contratadas esta temporada, debiendo torrar el día 27 del corriente en la plaza de las Arenas, de Barcelona, donde había de tomar la alternativa.

La impresión en Madrid.—Protestas y temores

Como decimos anteriormente, la impresión causada en Madrid por el trágico accidente ha sido extraordinaria. La Dehesa de la Villa es uno de los pocos lugares a donde podían acudir los madrileños en busca de sol y de oxígeno, porque la manía acotadora les había cerrado el acceso a casi toda la Moncloa, como están corraídos todos los parques que hace unos años servían de expansión a los amantes del campo. A diario, y especialmente los domingos, acudían a la Dehesa de la Villa millares de familias, que desde hoy ya no podrán ir a merendar ni a pasear bajo la sombra de aquellos pinarés, en los que acecha la muerte.

Las censuras del público eran durísimas y muy justificadas, y el anhelo del vecindario madrileño es el de que el juez no deje hasta encontrar al culpable directo de lo ocurrido y que las autoridades adopten las necesarias medidas de precaución para evitar que pueda repetirse la desgracia. Claro es que confiamos en que esa medida no sea prohibir el acceso a la Dehesa de la Villa.

Hay dos opiniones acerca de la procedencia del disparo. Una, muy generalizada, que piensa que el proyectil partía del Tiro Nacional, y otra, que es también la que se desprende de las informaciones oficiales, que acoge la versión de que frecuentemente van algunos individuos a probar armas a la Dehesa de la Villa, sin tener en cuenta el peligro que ello encierra.

Si es exacto esto, como parece demostrar el hecho de que en el Tiro Nacional se estaban realizando tiradas oficiales que han de ajustarse a las debidas condiciones de seguridad, debe también impedirse por los encargados de la vigilancia en aquellos sitios.

El trágico Jumillano

Con este adjetivo de trágico se conoce a se nombra siempre a Jumillano en todas las reuniones taurinas. Valiente con los toros hasta la temeridad, el infortuno le persiguió siempre, pues en los momentos de mayor triunfo, cuando ya su nombre sonaba entre los de primera fila, una cornada grave le retiraba de la profesión por varios meses y le obligaba a empezar de nuevo a conquistar el favor del público.

Sufrió tres cornadas gravísimas, en las plazas de Vista Alegre, de Jerez y de Córdoba. Las tres veces estuvo escarmentado y las tres volvió a la muerte su naturaleza sana y robusta.

Ahora, que iba a lograr su sueño de ser matador de toros, de tomar la alternativa en una plaza importante, la desgracia vuelve a cortarle el camino.

¡Ojalá esta vez, como las anteriores, venza Jumillano el azote del infortuno!

LUIS ANDRÉS  
Fábrica de corsés  
ZARAGOZA

NOTICIAS

En el Salón de Exposiciones de la planta baja del Palace Hotel se inaugurará hoy sábado, a las cinco de la tarde, la de carteles artísticos del Concurso organizado por PRENSA GRAFICA para anunciar los Vinos y Cofre del marqués del Mérito, de Jerez. La Exposición estará abierta al público todos los días laborables, de cinco a ocho, y los domingos, de diez a dos. Entrada por la Carrera de San Jerónimo.

Banquete a funcionarios municipales.—El lunes, 21, a las dos de la tarde, se celebrará en el Campo de Recreo el banquete organizado en honor de los funcionarios municipales Sres. Nuñez Grande, López Hermoso, Cano, Bravo, Bordin, León, Puga, Roca, Alías, Arcois, Millán, Saborido y Huertas, premiados por el Ayuntamiento en el concurso de trabajos sobre distintos aspectos de la vida local.

Palacio de Exposiciones.—Hoy, a las cinco de la tarde, en el Palacio de Hielo y del Automóvil, se celebrará la inauguración oficial de la primera Feria comercial de Madrid.

Fomento de las Artes.—La sección deportiva de esta Sociedad efectuará el próximo domingo una excursión a Aranjuez, para visitar el Palacio y demás lugares pertenecientes al real patrimonio.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy, a las siete de la tarde, D. Félix Gil Mariscal, vocal de la Junta de gobierno de la Corporación, disertará acerca de «La libertad y el liberalismo político».

Centro Regional Manchego.—Este Centro celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, un baile familiar en honor a sus socios y familias, en su domicilio social, Cañizares, 16.

Para asistir a él es condición indispensable la presentación del último recibo.

Federación Patronal.—Mañana domingo, a las once de la mañana, D. Cesáreo Ubeda Gómez dará una conferencia sobre el régimen obligatorio del retiro obrero, en el domicilio de aquella entidad, San Bernardo, 64.

Grupo artístico de cigarreras y tabaqueros.—Este grupo dará una velada en su domicilio social, Valencia, 5, hoy, a las nueve y media de la noche, poniendo en escena las aplaudidas comedias «Cobardías» y «La real ganá».

Las localidades se podrán recoger en el local de la Sección.

Una conferencia.—Hoy, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Divulgación Social, Doctor Fourquet, 5 y 7, el compañero Manuel Polo Valencia, sobre «Los verdaderos propósitos de Victor Hugo, al escribir sus tres obras maestras, «Nuestra

Señora de París», «El hombre que ríe» y «Los Miserables».

La entrada es pública. Pan decomisado.—El teniente alcalde de Buenavista, D. Valentín Fernández, ha realizado un repeso de pan hace tres días y decomisó 650 piezas por faltas de peso.

Ayer hizo otro repeso y decomisó 770 kilos, Asociación Nacional de Secretarios.—La Junta directiva de la Asociación Nacional de Secretarios ha acordado convocar asamblea el 22 de Junio próximo, para tratar de las mejoras que deben solicitarse de los Poderes públicos.

Al efecto ha dirigido una circular a los secretarios de capital de provincia y de cabeza de partido, a fin de que reúnan a los compañeros y designen representantes provinciales y de distrito.

Oportunamente se publicará el programa que se somete a la aprobación de la asamblea.

Centro de Galicia.—Esta Sociedad celebrará el lunes próximo, día 21, a las once de la noche, un gran baile-verbena en la Brasserie del Palace Hotel.

Podrán concurrir a este baile los asociados que soliciten la correspondiente invitación en el local social (Alealá, 10), antes de las nueve de la noche del mismo lunes.

Partido Social Popular.—Mañana domingo, a las once media de la mañana, dará una conferencia en el teatro Romea don Blas Vives, del Secretariado técnico del Partido Social Popular, acerca del siguiente tema: «El Gobierno y las aspiraciones tributarias de las clases productoras».

Los ex ferroviarios.—La «Unión de ex ferroviarios por selección en el año 1917» ha establecido su domicilio social en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24, y ha señalado días y horas de secretaría, que son los miércoles y sábados, de ocho a diez de la noche.

Asociación General de Cazadores y Pescadores de España.—Esta Asociación pone en conocimiento de los señores que han de tomar parte en la excursión organizada para mañana domingo a la Presa de Santillana, que el autobús saldrá de la Puerta del Sol a las cuatro de la mañana en punto.

Enfermedades de los ojos. Tratamientos vegetales que a desahuciados han dado vista. Doctor Romero, Hortaleza, 19.

Una fiesta en el Liceo de América.—Organizado por la Sección de Música se celebró el sábado por la noche en los salones del Liceo de América el festival Mozart, que resultó brillantísimo.

Ante el público selecto que llenaba la sala, disertó el presidente accidental de la sección, Sr. Carreira, acerca de Mozart, y fué muy aplaudido.

Salud y Cultura.—Esta Sociedad se reunirá mañana domingo, día 20, a las ocho de la mañana, en la plaza de España y Glorieta de Quevedo, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Movimiento obrero

Una asamblea

La ha organizado La Dulce Alianza para socios y no socios y se celebrará el próximo día 23, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Hablarán Bonifacio Rojas, de chocolateros; Victor García, de bomboneros y carameleros; Juan Granda, Lucio Martínez y Manuel Cordero.

Convocatorias

Agrupación Socialista.—Esta noche, a las nueve.

Limpiabotas.—Esta noche, a las nueve.

Dependientes de espectáculos públicos.—Mañana, a las diez de la misma (Duque de Alba, 3).

Mozo de cuerda.—Mañana, a las diez de la misma (Costanilla de San Andrés, 7).

Sindicato de servicios públicos.—Se convoca a todos los obreros y empleados de la casa de Singer a una reunión que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en Doctor Fourquet, 5 y 7.

ANIS «NACIONAL»

Elaborado con los mejores vinos de Aragón

La ocupación del Ruhr

París, 17.—Durante la exposición hecha hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, el Sr. Poincaré declaró que el día 1 del actual los gastos llevados a cabo en la cuenca del Ruhr ascendían a la cifra de 63.650.000 francos.

De esta cantidad corresponden 61 millones a los gastos de carácter militar y 2.650.000 a los civiles.

El total de los ingresos se eleva a francos 72.680.000, de cuya cantidad, 36 millones constituyen los ingresos propiamente dichos, o sea que se han recaudado en concepto de derechos de Aduanas, licencias, multas, etc.

Los 36.680.000 francos restantes han sido en concepto de prestaciones en naturaleza.

Hablando a continuación el presidente del Consejo de la explotación mancomunada francobelga de ferrocarriles, manifestó que el número de kilómetros recorridos por los trenes en circulación, que era de 31.000 en 18 de Marzo pasado, pasó a 50.000 a primeros del actual mes de Mayo.

El número de viajeros, que fueron 17.000 millones en 15 de Abril, llegó a la cifra de 28.000 el día 1 de Mayo.

El Sr. Poincaré terminó declarando que la orilla izquierda del Rhin es suficiente por sí sola para garantizar la seguridad de Francia.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las once menos cuarto abrió la sesión el Sr. Ruiz Jiménez.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del rector de San Ildefonso.

Queda aprobado que el doctor Chicote, como director del Laboratorio municipal, asista a los actos que han de celebrarse en París y Strasburgo con motivo de la próxima celebración del centenario de Pasteur.

El Sr. Cordero no se opone a que se instale el alumbrado por gas en varias calles; pero teniendo en cuenta de que hace tiempo lo tenía el pedero para algunas calles del distrito del Hospital.

Contra los guardias

Se hace una propuesta de enterados de una real orden de Fomento sobre modificación del emplazamiento de la estación de la plaza de Castelar en la línea del Metropolitano Sol-Goya, y el Sr. Onís censura duramente la conducta de la Empresa al cerrar las estaciones y establecer servicios especiales con suspensión del servicio ordinario.

El Sr. Cordero acienta los ataques contra la Empresa, y se muestra pesimista respecto a que las denuncias que se formulen prosperen. Cree que se estrellarán ante la influencia omnívota de la Empresa.

Después pregunta al alcalde si es cierto que la Casa Urquijo, que no ha podido dar para la mencionada más que 20.000 pesetas, se ha quedado con casi todas las acciones de Autobuses.

Denuncia después abusos de las tres Compañías: Tranvías, «Metro» y Autobuses.

Se suma a las protestas el Sr. Martínez Reus, y el Sr. Ruiz Jiménez interviene para hacer buenas promesas, a fin de acallar las indignaciones manifestadas.

En cuanto al pago del canon que debe satisfacer el Metropolitano, dice que espera el dictamen de los letrados para resolver.

Y cuando parece que este asunto está terminado, se enzarza con el pleito de la circulación, pues el duque del Arco dirige censuras, que recoge y rechaza el delegado de Carruajes, Sr. Rodríguez, censuras que alcanzan a los guardias municipales, los que son defendidos por el Sr. De Miguel.

El Sr. García Cortés no está conforme con la defensa de su correligionario, así califica al Sr. De Miguel cuando le contesta. Cree que los guardias municipales son una calamidad, y de esta opinión participa el Sr. Velarde, que desea se convierta al Cuerpo de guardias en legión de glaciadores o en bandadas de cosacos del Ural. Los guardias actuales le parecen poca cosa.

El Sr. Cordero cree que no hace falta que los guardias sean modelos de belleza y de fuerzas hercúleas. Lo que hace falta es que conozcan su obligación y tengan una mejor dirección; a esto se debe ir, en vez de dedicarse a desollar a los infelices guardias, que son los criados de concejales y ex concejales, que después los maltratan en el salón de sesiones.

El abuso de un contratista

El contratista es el de las sillas, que el día de San Isidro empezó a cobrarlas en el concierto de Rosales a 25 céntimos.

Esto merece la censura, justa, del señor Onís.

El Sr. Nicolí cree que el oír el concierto valía más de un realito.

El Concejo no se conmueve, y protesta contra esa opinión, a cuyo amparo faltaba a su compromiso el contratista de las sillas.

Un buen acuerdo

El Sr. Onís pide que, como se ha hecho con la masa coral de Bilbao, se subvencione a la madrileña que dirige Benedito.

El alcalde hace suya esa propuesta, que amplía pidiendo que sea permanente, y que se dé las gracias al maestro Benedito por su concierto de Rosales.

Así se acuerda.

El caso Silva

El secretario, Sr. Ruano, lee una comunicación del Sr. Silva, quien dice que se somete al juicio del Ayuntamiento, alegando lo siguiente:

«No es quien se somete a vuestra deliberación el hombre curtido en la vida, y a quien la vida pudo rodear de maldades y de perversiones; es quien, comenzando a vivir, acaso extremó su ansia de lucha y de conquista de un nombre y de una notoriedad, y por esto mismo hizo enemigos; pero tan noblemente, que a sus propios enemigos se entrega ahora, teniendo más confianza en la hidalgua de sus pechos que temor a la pujanza de sus almas.»

Es la vuestra, excelentísimo señor, espada de Damocles suspendida sobre mi cabeza; pensar, antes de descargarla, que su golpe no tirarla a tierra una vejez malvada y caduca, sino una juventud ansiosa de trabajar por su pueblo, floreciente de ideales y de esperanzas...

Y resolvió; tranquila la conciencia y alta la frente, espero en actitud pasiva todos los fallos: el de la ley escrita, el de vuestras rectas opiniones.»

El Sr. Ruiz Jiménez explica su conducta remitiendo el expediente al Juzgado y pide indulgencia para el Sr. Silva, en quien dice—concorre la inexperiencia de sus pocos años.

El Sr. Colom Cardany dice que no se puede simultáneas la actuación del Ayuntamiento con la de los Tribunales. Habrá que aguardar el fallo de éstos y entonces procederá juzgar el aspecto ético de la conducta del señor Silva.

De todos modos, se carece del expediente y no se puede sin él entrar en el fondo del asunto.

La Cooperativa Eléctrica

El Sr. Martínez Reus ataca la insistencia de la Cooperativa Eléctrica en subir el precio del fluido.

El alcalde dice que pedirá a los letrados el informe para intervenir entonces.

Sin buena intención

El Sr. Colom Cardany se extraña de que estén sin liquidar las cuentas de algunas tahonas y trata de lanzar sobre los obreros la acusación de que no han rendido cuentas.

Pero el Sr. Cordero se encarga de que todo quede aclarado, pues pide al alcalde declare su juicio sobre la conducta de los obreros.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que los obreros, a los ocho días de terminada la intervención en las tahonas, habían presentado todas las liquidaciones, debidamente documentadas.

Las deudas que hay son directas de algunos patronos con el Ayuntamiento. Amplia que en treinta y seis días de intervención el déficit no pasa de 125.000 pesetas.

Para hoy

Hoy se celebrará sesión para tratar exclusivamente de la ponencia que ha de presentar el Ayuntamiento en la Conferencia Nacional de la Edificación.

de Millán de Priego... ¿No se acuerdan ustedes?

Una señora y dos señores, muy señores nuestros, que, por lo visto, no son partidarios del «cine», nos escriben, previsores del porvenir, para que se llame la atención del alcalde sobre el «cine» del Prado. A nuestros comunicantes no les gusta que un paseo donde pueden jugar los niños se llene de sillas y reserve para otros juegos... malabares.

Cierto que el espectáculo podía estar en otro sitio, donde no ocupara un paseo... pero, ¡qué difícil va a ser eso! A los alcaldes no les molesta ese «cine», como que ganan con él dinero y les parece admirablemente emplazado. ¡Quién sabe si «de tapadillo» no van alguna noche!... Además, el «cine» del Prado tiene decididos y numerosos defensores... Mal asunto.

Los niños, como si lo viéramos, van a perder el pleito y tendrán que cantar en coro: «En el Salón del Prado no se puede jugar, porque hay «cines» que gozan en venir a estorbar.»

MUERTO POR UN CARRO

Castellón, 18.—En la calle de los Mártires de Vinaroz volcó el carro que guiaba Sebastián Miralles, cogiendo debajo a éste y produciéndole la muerte instantáneamente.

Al enterarse de lo ocurrido el padre de la víctima intentó suicidarse, evitando que se arrojase a un pozo algunos vecinos que advirtieron a tiempo sus propósitos.

OFRECEMOS

en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Prismáticos. Aparato. fotografías. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

CASA SERNA

9, Hortaleza, 9  
COMPRO, VENDO, CAMBIO

Notas militares

Concurso hípico

En la tarde ayer, y ante numerosa y distinguida concurrencia, fué corrida en el Hipódromo de la Castellana la interesante prueba «Copa de Madrid», para disputarse la donada por el Ayuntamiento de la corte y pesetas 6.000 de la Sociedad Hípica.

Tomaron parte en el concurso 43 caballos, siendo muy aplaudidos varios de los jinetes por los recorridos que realizaron, entre ellos el oficial del ejército portugués señor Moraes Sarmiento y el teniente de la Escuela Real D. José Navarro.

Los premios fueron otorgados en el orden siguiente:

1.º Copa del Ayuntamiento de Madrid y 2.000 pesetas.

Caballo «Demas», montado por D. José Navarro, que realizó el recorrido sin falta en 2 minutos, 49 segundos y 2 quintos.

2.º 1.000 pesetas. «La Ina», por D. José Cavanillas, sin falta, en 3 minutos, 4 segundos y 4 quintos.

3.º 700 pesetas. «Consultivos», por D. José Navarro, sin falta, en 3 minutos, 7 segundos y 2 quintos.

4.º 500 pesetas. «Mimoso», por el oficial del ejército portugués Sr. Moraes Sarmiento, sin falta, en 3 minutos, 49 segundos y 4 quintos.

5.º 400 pesetas. «Barrote», por D. Sixto Cantaliano, sin falta, en 4 minutos.

6.º 300 pesetas. «Cliché», por D. Manuel Serrano, una falta, en 3 minutos, 10 segundos y 2 quintos.

7.º 200 pesetas. «Diestro», por D. Nemesio Martínez Hombre, dos faltas, 3 minutos, 10 segundos y 3 quintos.

8.º 200 pesetas. «All», por D. José Herrero, dos faltas, 3 minutos y 23 segundos.

9.º 200 pesetas. «Hebraicas», por el oficial portugués D. José Mousinho, dos faltas, 3 minutos, 26 segundos y 3 quintos.

10. 100 pesetas. «Zapatilla», por D. Vicente Marquina, dos faltas, 3 minutos y 34 segundos.

11. 100 pesetas. «Zalameros», por el marqués de los Trujillos, dos faltas, 3 minutos, 34 segundos y un quinto.

12. 100 pesetas. «Acalorados», por D. Manuel Serrano, dos faltas, 4 minutos, 13 segundos y un quinto.

13. 100 pesetas. «Rossfría», por D. Salvio Alonso, tres faltas, 3 minutos, 3 segundos y 3 quintos.

14. 100 pesetas. «Korán», por D. Felipe Gómez Acebo, tres faltas y 4 minutos.

La importante prueba de la «Copa de Madrid», por su difícil recorrido y sus fuertes y numerosos obstáculos, demostró las excelentes condiciones de nuestros jinetes militares, cuyo entusiasmo, cada día mayor, pone de relieve los resultados de su perseverante trabajo.

Hoy tendrán lugar en el Hipódromo las pruebas «Despedida» y «Canadores».

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Domingo Martínez.

Impuestos

Se dispone que a partir del día 14 del actual se exija en los puertos francos del Norte de África la mitad de la cuota del impuesto de transportes que se satisface en la Península y Baleares.

Recompensas

Se concede la cruz laureada de San Fernando al sargento de Infantería D. Julio Ara Izquierdo.

Concurso

Se anuncia a concurso para proceer una vacante de capitán de Artillería que existe en la fábrica de pólvoras de Murcia.

Situaciones

Quedan de reemplazo, por enfermo, el coronel de Ingenieros D. Benito Crias Carbó y el teniente de Intendencia D. Carlos Fernández Morales.

de Millán de Priego... ¿No se acuerdan ustedes?

Una señora y dos señores, muy señores nuestros, que, por lo visto, no son partidarios del «cine», nos escriben, previsores del porvenir, para que se llame la atención del alcalde sobre el «cine» del Prado. A nuestros comunicantes no les gusta que un paseo donde pueden jugar los niños se llene de sillas y reserve para otros juegos... malabares.

Cierto que el espectáculo podía estar en otro sitio, donde no ocupara un paseo... pero, ¡qué difícil va a ser eso! A los alcaldes no les molesta ese «cine», como que ganan con él dinero y les parece admirablemente emplazado. ¡Quién sabe si «de tapadillo» no van alguna noche!... Además, el «cine» del Prado tiene decididos y numerosos defensores... Mal asunto.

Los niños, como si lo viéramos, van a perder el pleito y tendrán que cantar en coro: «En el Salón del Prado no se puede jugar, porque hay «cines» que gozan en venir a estorbar.»

MUERTO POR UN CARRO

Castellón, 18.—En la calle de los Mártires de Vinaroz volcó el carro que guiaba Sebastián Miralles, cogiendo debajo a éste y produciéndole la muerte instantáneamente.

Al enterarse de lo ocurrido el padre de la víctima intentó suicidarse, evitando que se arrojase a un pozo algunos vecinos que advirtieron a tiempo sus propósitos.

OFRECEMOS

en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Prismáticos. Aparato. fotografías. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

CASA SERNA

9, Hortaleza, 9  
COMPRO, VENDO, CAMBIO

Notas militares

Concurso hípico

En la tarde ayer, y ante numerosa y distinguida concurrencia, fué corrida en el Hipódromo de la Castellana la interesante prueba «Copa de Madrid», para disputarse la donada por el Ayuntamiento de la corte y pesetas 6.000 de la Sociedad Hípica.

Tomaron parte en el concurso 43 caballos, siendo muy aplaudidos varios de los jinetes por los recorridos que realizaron, entre ellos el oficial del ejército portugués señor Moraes Sarmiento y el teniente de la Escuela Real D. José Navarro.

Los premios fueron otorgados en el orden siguiente:

1.º Copa del Ayuntamiento de Madrid y 2.000 pesetas.

Caballo «Demas», montado por D. José Navarro, que realizó el recorrido sin falta en 2 minutos, 49 segundos y 2 quintos.

2.º 1.000 pesetas. «La Ina», por D. José Cavanillas, sin falta, en 3 minutos, 4 segundos y 4 quintos.

3.º 700 pesetas. «Consultivos», por D. José Navarro, sin falta, en 3 minutos, 7 segundos y 2 quintos.

4.º 500 pesetas. «Mimoso», por el oficial del ejército portugués Sr. Moraes Sarmiento, sin falta, en 3 minutos, 49 segundos y 4 quintos.

5.º 400 pesetas. «Barrote», por D. Sixto Cantaliano, sin falta, en 4 minutos.

6.º 300 pesetas. «Cliché», por D. Manuel Serrano, una falta, en 3 minutos, 10 segundos y 2 quintos.

7.º 200 pesetas. «Diestro», por D. Nemesio Martínez Hombre, dos faltas, 3 minutos, 10 segundos y 3 quintos.

8.º 200 pesetas. «All», por D. José Herrero, dos faltas, 3 minutos y 23 segundos.

9.º 200 pesetas. «Hebraicas», por el oficial portugués D. José Mousinho, dos faltas, 3 minutos, 26 segundos y 3 quintos.

10. 100 pesetas. «Zapatilla», por D. Vicente Marquina, dos faltas, 3 minutos y 34 segundos.

11. 100 pesetas. «Zalameros», por el marqués de los Trujillos, dos faltas, 3 minutos, 34 segundos y un quinto.

12. 100 pesetas. «Acalorados», por D. Manuel Serrano, dos faltas, 4 minutos, 13 segundos y un quinto.

13. 100 pesetas. «Rossfría», por D. Salvio Alonso, tres faltas, 3 minutos, 3 segundos y 3 quintos.

14. 100 pesetas. «Korán», por D. Felipe Gómez Acebo, tres faltas y 4 minutos.

La importante prueba de la «Copa de Madrid», por su difícil recorrido y sus fuertes y numerosos obstáculos, demostró las excelentes condiciones de nuestros jinetes militares, cuyo entusiasmo, cada día mayor, pone de relieve los resultados de su perseverante trabajo.

Hoy tendrán lugar en el Hipódromo las pruebas «Despedida» y «Canadores».

### La firma de ayer

Fomento.—Nombrando en ascenso de escuela ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a D. Ramón Melgares.

Jubilando al inspector general de Montes, D. Juan Cano.

Instrucción pública.—Redactando en la forma que se indica el artículo 10 del real decreto de 8 de Abril de 1910 modificando la constitución de los tribunales de oposiciones a cátedras de Universidades.

Modificando los artículos 9.º, 29 y párrafo primero del 28 del vigente reglamento de oposiciones a cátedras.

Autorizando al rector de la Universidad de Valladolid para establecer con validez oficial las enseñanzas correspondientes a los dos primeros cursos de la Sección de Ciencias químicas.

Aprobando el estatuto general del Magisterio de primera enseñanza.

Modificando los artículos 29, 30 y 31 del reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas.

Anunciando a concurso la adquisición de una casa en esta corte para Estación Central de Sismología.

Jubilando a D. José Manuel Segura, catedrático de la Universidad de Murcia.

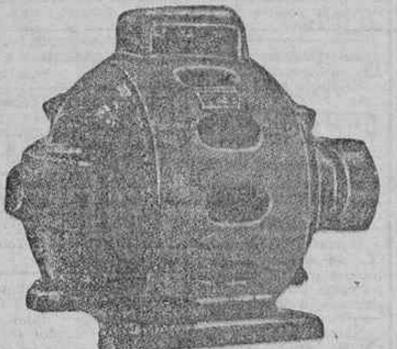
### TEATRO REAL

Una representación popular de «Amaya» Unánimemente, crítica y público han considerado el estreno de «Amaya» como un triunfo de la música española. Hay, pues, que señalar que Jesús Guridi ha escrito con su admirado drama lírico, esta obra donde las costumbres de la Vasconia primitiva, sus sentimientos y sus pasiones aparecen en todo su vigor y entereza, una brillante página del arte nacional.

Y como el éxito de «Amaya» consolida más y más el bien ganado prestigio de su autor y honra a España, como este triunfo del gran compositor vasco es un triunfo que comparten todos los españoles, se ha dispuesto, a fin de que las bellezas de la celebradísima ópera puedan ser de todos admiradas, que el domingo próximo, a las cinco de la tarde, se dé una nueva representación de «Amaya», a precios reducidísimos. Para dar idea de los buenos deseos que animan a la Empresa de nuestro regio coiseo y al presidente de la Coral de Bilbao, D. Emiliano de Urufueta, noble y generoso patrocinador de estas hermosas fiestas de arte que se han venido celebrando en el Real, baste apuntar que el precio de la butaca será de doce pesetas, y el de la localidad de paraiso, cosa.

La función, pues, del domingo, por su carácter popular, resultará, sin duda alguna, en extremo simpática.

### MOTORES ELECTRICOS THOMSON-HOUSTON



NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA  
Grandes stocks en España  
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS  
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.  
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.  
BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.  
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77.  
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54. Apartado 33.  
LISBOA.—Praça dos Restauradores, 78.

### BIBLIOGRAFIA

**DE ALBERTO INSUA**  
"La mujer que necesita amar,"  
Su mejor novela  
Profundidad. Interés. Emoción  
364 páginas, 5 pesetas  
Renacimiento y demás librerías

"Las grandes enamoradas,"  
Faguet.—Paulina Bonaparte, la sensual.  
Weimann.—Las dieciocho favoritas de Federico de Sajonia.  
Pidansat.—Madama Du Barry, La libertina.  
Jarro.—Laura Bon, La fogosa.  
Nekrasof.—Catalina de Rusia, la insaciable.  
Strimberg.—Cristina de Suecia, La mujer hombre.  
A pesetas 4,50. Envíos contra reembolso.  
Librería Caro Raggio, plaza de Canalejas, 6.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el indigestión y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: GERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

### VIAJANTE

desea Casa exclusiva de importante fábrica enológica francesa, conocedor artículo y clientela Andaluca. Ofrecemos 500 pesetas mensuales para gastos y 8 por 100 comisión sobre ventas. Escribid enviando referencias a Lambert, Apartado 40, Madrid.

### Exposición de la Fotografía Profesional

Tendrá lugar la apertura de esta Exposición el día 21 del corriente, en los «Salones Kodak», Avenida del Conde de Peñafar, 23 (Gran Vía).

Por la premura de tiempo no ha sido posible pasar invitación particular a ninguno de los señores fotógrafos, rogándose se den por invitados para asistir a la referida apertura de la Exposición, por el presente anuncio.

### Derribo del Hospicio

Se reciben encargos para el suministro de tabloncillos procedentes del derribo del Hospicio, de 18 por 7 en todos los largos, a 0,75 el pie lineal.

### BAR GOYRI

Hoy abre sus puertas al público este Bar que en breves días se hará popular por cuanto supera a muchos establecimientos de esta índole por estar dotado de excelentes servicios y condiciones para el público que lo visita, merced al acierto que goza su propietario, D. Juan Ortiz, y el de haber contratado las obras con el muy joven, pero acreditado contratista, D. Vicente Ripio, Carrera de San Jerónimo, 44, y el de haberle secundado en las obras D. Manuel Molinero, plaza del Progreso, 10.

PEPID EN TODAS PARTES  
**BRING**  
El único verdadero aperitivo

### APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A **VICHY** (Francia)  
ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los **HOTELES** son los más cómodos  
EL **CASINO** es el más lujoso del mundo entero

**Hotel-Radio** Hotel y Restaurant de Regimen, con vigilancia médica.

**Motors "CROSSLEY,"**  
Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

**DÉTALLES GRATIS**  
A. S. MAURE, Gran Vía, 1 Apartado 594-MADRID

### OCURRENCIAS

—No tengo duda de que mis versos los encontraréis pasables.  
—Justamente, pasables; esa es la palabra... Hubierais podido pasar sin hacerlos y yo también me hubiera podido pasar sin leerlos.  
—Os encuentro mejor, señora; supongo que habréis seguido escrupulosamente mi receta, ¿no es cierto?  
—Seguido? ¡No tal, porque de haberlo hecho hubiérame estrellado!  
—¿Por qué?  
—Pues... porque la tiré por la ventana!

### Bolsa de Madrid

La Bolsa acusa firmeza general y mejora 10 céntimos la partida de interior, que cierra a 71,30.

Los amortizables 5 por 100 descuentan el cupón trimestral, del que reponen de 35 a 65 céntimos.

Las acciones del Banco de España suben dos y medio enteros; los Explosivos, los Nortés y el Fénix, tres; los Alicantes, tres y medio, y las Felgueras, Tranvías, Ríos y el Hipotecario, acusan flojedad.

Los francos ganan 15 céntimos y cierran a 43,95; las libras pasan de 30,30 a 30,40, y los dólares no varían de 6,58. Los escudos se hicieron a 0,27 y los marcos estaban ofrecidos a 0,014.

### Cotización del día 18 de Mayo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,30; E, 71,35; D, 71,30; C, 71,8; B, 71,30; A, 71,30; A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 80,4; E, 80,4; D, 87,90; C, 87,90; B, 87,90; A, 87,90.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,70; B, 101,50.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 500,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 255,00; Español de Crédito, 140,00; Río de la Plata, 208,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Taacos, 000,00; U. E. Explosivos, 358,00; Metalúrgica Duro Felguera, 54,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 90,00; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 110,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00,00 Empréstito de la Villa de Madrid, 00,00; Idem títulos 1914, 00,00.

Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 88,00.

Ferrocarriles.—Nortés, 867,00; Alicantes 865,5; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 48,95; Libras, 80,40; Dólares, 6,58; Marcos, 0,01; Liras, 00,00.

### COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Suscripción pública de 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales al 5 por 100 y tipo de

**94,5 por 100**  
con cupones semestrales, el primero fecha 15 de Noviembre próximo.

La Compañía tiene un capital de 34.000.000 de pesetas (del que hay pesetas 9.000.000 en cartera) y un fondo de reserva de más de 5.500.000 pesetas. Los ingresos anuales obtenidos han sido:

En 1920. . . . . 2.307.463,91 pesetas  
En 1921. . . . . 2.981.531,39 pesetas  
En 1922. . . . . 4.805.591,49 pesetas

En los cuatro primeros meses del año actual se han recaudado 1.684.876, y desde el día que se ha inaugurado el nuevo trozo Atocha-Puente de Vallecas, los ingresos han aumentado en más de 40 por 100.

Estos resultados han permitido repartir en el último ejercicio un dividendo de 10 por 100 a las acciones, más 2 por 100 a las Cédulas de Concesión, y otro 2 por 100 a las de fundación; en total 14 por 100.

Las concesiones de las líneas de la red Metropolitana Madrileña se han otorgado a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII por noventa y nueve años de duración.

La Compañía está construyendo la línea número 3 Ventas-Sol, a lo largo de la calle de Alcalá, que espera inaugurar en la primavera del año 1924; está ultimando su Central generadora de reserva, y va a comenzar inmediatamente los trabajos de la línea Sol-Quevedo.

La suscripción pública comenzará el **24 de Mayo corriente**

a las diez de la mañana, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y San Sebastián, en el

**BANCO DE VIZCAYA**  
Los pagos se efectuarán en un solo plazo, a razón de 473,50 pesetas por título; cerrándose la suscripción al suscribirse las 16.000 obligaciones; de modo que no habrá prorrateo.

### Correo de teatros

CENTRO.—Hoy sábado celebra su beneficio en este teatro el aplaudidísimo actor, tan querido del público madrileño, Juan Bonafé, representándose a las seis y media de la tarde *El verdugo de Sevilla*, y a las diez y media de la noche, *El orgullo de Albacete*.

Acaba de ponerse a la venta  
**"LA SATURNA,"**  
la novela más recia e intensa de JOSE MARIA DE ACOSTA.  
Un volumen de 392 páginas: 5 pesetas.  
Del mismo autor: "Amor loco y amor cuerdo", "Entre faldas anda el juego", "Al cabo de los años mil..." y "La venda de Cupido".  
Librería RENACIMIENTO :: Preciados, 46.

**FERIA COMERCIAL DE MADRID**  
(Palacio de Hielo)  
**INAUGURACION OFICIAL**  
hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, con asistencia del ministro del Trabajo, primeras autoridades, altas clases mercantiles y Prensa.

A las cinco y media, concierto por la

**Sociedad Coral de Bilbao**  
ATRAACCIONES - CINEMATÓGRAFO GRATUITO  
**ENTRADA: UNA PESETA**  
Mañana domingo, a las cinco y veinte, POR PRIMERA VEZ EN MADRID, concierto de la **TORRE EIFFEL**, de París, por teléfono sin hilos.

**Teatro de la Zarzuela**  
COMPANIA ESPERANZA IRIS  
El mayor éxito del año  
**"BENAMOR"**

MISTERIOS DE LA SELVA.—Nadie debe dejar de ver el principio de esta original serie, cuyos episodios primero, segundo y tercero se proyectarán en Cinema X hasta mañana domingo. Su argumento es tan sensacional como interesante y las encarnizadas luchas con leones, tigres y otras fieras son de verdadera emoción.

EL JUEGO DE LA VIDA.—Alice Terry, la bellísima artista que tanto sorprendió en la película *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, se presenta nuevamente en la pantalla interpretando una interesantísima película titulada *El juego de la vida*.

El estreno de esta película se celebrará en Real Cinema y Principe Alfonso el domingo próximo.

OTELO.—La grandiosa tragedia de este título ha sido admirablemente llevada al cinematógrafo.

Se estrenará el miércoles próximo solamente en Real Cinema y Principe Alfonso.

CINEMA X.—Terminando hoy las operaciones científicas, desde mañana domingo, y con un colosal programa, en el que figura *Pasajero sin billete*, por último día se restablecen las horas normales de cinco a nueve por la tarde y de nueve y tres cuartos a una por la noche.

El lunes, otro grandioso estreno, *El corazón de una niña*, última creación de Alla Nazimova.

**SECCION RELIGIOSA**  
Santos de hoy.—Santos Pedro, Prudente, Ivón y Teófilo, confesores, y Santa Ciriaca, virgen y mártir.

**ESPECTACULOS PARA HOY**  
ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.—A las seis y media, La razón de la locura.—A las diez y media, Embrujamiento y Señor, que son doce.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis y media, concierto Dagmara Renina.—A las diez y media, El desaparecido.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—Beneficio de Juan Bonafé. A las seis y media, El verdugo de Sevilla.—A las diez y media, El orgullo de Albacete.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tiempo de las cerezas.—A las diez y media, Cinema.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, El orgullo de Albacete.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y media y diez y cuarto, Benamor.

APOLO.—A las seis y media, La gente seria y La montería.—A las diez y media, El rey nuevo.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.—A las seis y media tarde, Trianerias.—A las diez y media, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis y media, La montería.—A las diez y cuarto, El santo de la Isidra y La dogaresa.

NOVEDADES.—A las seis, El viaje de la vida.—A las siete y cuarto, La de los cla-

veles rojos.—A las nueve y tres cuartos, El santo de la Isidra.—A las diez y tres cuartos, Los novios de las chachas.—A las once y tres cuartos, Las hijas del Tio Sam.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media tarde y a las diez y media noche.—Grandes funciones de circo, y en la de la noche lidia y muerte de dos bravos becerros por los toreros bufos D. José, Charlot y Arpillera.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo. Isabelita Carrero, Pepita Robles, Los Reyes, Mary Navarro, Raquel Meller, Balder.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Pepita Carreras, Georgina, Carmen de Cádiz, Lina Coello, Eugenia Roca, Lolita Astolfi.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 1705 J.—Restaurant inmejorable. Cubierto, 6 pesetas. Varietés desde las seis de la tarde. Gran éxito de Emilia Práxedes y Lili Molina. Suceso artístico. Las asiduas de Maxim's. Hermosa terraza. A la una, grandes fiestas todos los días

BARBIERI.—Desde 1 de Mayo se cede para veladas y reuniones.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche. La venganza del chofer (muy cómica), éxito de Los reyes en Valencia (de gran actualidad), gran acontecimiento de Veinte años después (capítulo séptimo), Bermúdez, foot-ballista (divertidísima), éxito formidable de La eterna tragedia (cinedrama en colores).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Repetición del programa de viernes kilométrico.—El vértigo, gran éxito de Jack el indomable, Normandía pintoresca (panorámica), Sandalio entre canibales (muy cómica), gran éxito de los episodios decimoquinto y decimosexto de Robinson Crusoe, éxito formidable de Fatalidad.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto noche.—Felices, aunque casados (Enid Bennet), La cabra de Teddy (gran risa), El doctor Mabusse (quinta jornada), estreno de La desconocida (por María Jacobini).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y media noche.—Día de moda.—Éxito de Baby, ambiciosa; éxito extraordinario de los episodios noveno y décimo de El secreto negro, estreno de la película americana Modelo de esposa (por la artista yanqui Miss Dupont).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y diez.—La desconocida (por María Jacobini), El gatito montés (por Hoot Gibson), La pista de un perro (de la vida del Oeste), Amores infantiles (comedia por una compañía infantil).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco y media tarde y nueve y media noche.—Grandioso programa.—Charlot en la soirée (gran risa), Los misterios de la selva (episodios primero, segundo y tercero), la colosal comedia Pasajero sin billete (cinco partes, última creación de Ossi Osvalda).

CINEMA CHAMBERI, Ponzano, 25.—Empresa Royalty.—A las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche. Mary mete la pata, Eminah (muy interesante), El misterio del cuarto amarillo (segunda jornada, final), estrenos de Charlot y el conde (gran risa) y Felices, aunque casados (por Enid Bennet).

THE FORTEN CLUB, Barco, 34.—Gran cabaret. A las seis, té baile. A las diez, souper tango. Elegantes señoritas. Entrada, por la consumación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

¿QUERÉIS VER BIEN?  
Graduación de la vista gratis  
Calle del Prado, 16-18, óptica  
¿QUIERE USTED VER BIEN? En La  
ÓPTICA MEDICA ESPECIAL  
SALVA, NUMERO 1 (E. QUINA CARMEN)  
Graduación de la vista gratis por un especialista.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES  
**AMAS DORADAS**  
dirigirse a la FABRICA  
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

**ELEVACIONES DE AGUA EN POZOS DE 10 a 200 metros de profundidad**  
Con nuestra hydro bomba podemos elevar el agua en pozos hasta 200 metros de profundidad, sin necesidad de bajar a los pozos ni hacer obra alguna, encontrándose los aparatos propulsores en la superficie. Gran rendimiento, economía de fuerza, etc. Presupuestos gratis.  
Cayeta, Caballero de Gracia, 9, Madrid.

**CREDITO TILFANNY**  
A plazas largas, relojes, bolsillos plata, estilográficas, autopianos. FUENCARRAL, 130. Falta agentes.  
**Norias de hierro**  
perfeccionadas (con privilegio), movidas a brazo, motor y caballería. Prensaes para uva y bombas para trabajo. Pidanse en Algodos a E. Alarcón.  
ATOCHA, 129, MADRID

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

- Don Carlos Fraga Castillo falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las dos y media...

Semi-Diesel MOTORES PARA ACEITES PESADOS Marca "Tuxham" Los mejores, los más económicos.

CALZADOS GRANDES REBAJAS A precios increíbles.

LES PETITS SUISSES FERNANDO VI, 17

Preservativos PURGACIONES VENÉREO-SIFILIS Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes. La COMPAÑIA IBERICA DE TELECOMUNICACION se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes...

Casa Pujol Fuencarral, 6. Trajes hechos cab. de 50 a 120 ptas.

Guardamuebles LINOLEUM Preservativos Persianas LAPONIA Preservativos

AUTOMOVILISTAS Aceites de absoluta garantía, especial para Ford, pta. 1,60 kilo AMANIEL, 7

Traspaso hermosa tienda, 5 huecos y vivienda, con tres ventanas a la calle, cueva y esquinazo. Darán razón: GALILEO, 15, MUEBLES

OCASION Vendo solar a dos fachadas, junto Glorieta de las Delicias, a 3,50 pesetas pie. Razón: Talleres Pigeurola, CANARIAS, 22.

El que quiere mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque estén empujadas en casas de préstamos La Casa Central Paga el 80 por 100 más que las demás casas Postas, 7 y 9

CORONAS Y FLORES RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

FABRICA DE CAMAS Bronce, doradas, níquel y hierro Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuapdrdo.

Carbon de encina, hoy, 18 cts. kilo Mezcla, 18; bolas, 12; desde 5 a domicilio; carbón encina, 40 kilos, 8,75; bolas, 5,20; ovoides, 3,00; cok, 5,20; antracita, 4,50 y 5,50. S. Vicente, 3; Valencia, 2; Pez, 14; Glt. Querevedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Agullera, 47; Alcalá, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brígida, 33; Jesús y María, 8; Calatrava, 18. ALMACENES DE SE, GIOVA Y FABRICAS. PEQUEÑAS, 10. Teléfonos 8-04 M. y 12-55 J.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas. Diente idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis. Horas: De nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales

ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

Se admiten proposiciones para cajas automáticas, rifa y pequeñas distracciones. Ofertas por escrito, hasta el 31 del corriente, al Apartado 1.041.

Dentaduras Nuevo sistema, sin paladar Gran precisión y comodidad. GRAN VIA, 1

Se regala folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambos sexos. Escríbale al Centro L. de Enseñanza. Granja de Torrehermosa (Badajoz)

SOMBREROS 50.000 modelos París para señora. Sin competencia. VALVERDE, 3

Se alquila casa en Las Navas del Marqués; condiciones inmejorables. Razón: Peñuela, 10, almacén carbones.

18 céntimos kilo Carbón de encina, mezcla, 16; bolas, 12, desde 5 kilos. Almacén despacho Segovia, Peñuela, 10

Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ coloradas por su autor frente a extracciones colosales que anulaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Anuncios clasificados por secciones - Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Hombres! La pomada Preservativa evita contagios secretos. Farmacias, 1,50 estuches.

ALMONEDAS

- Almoneda testamentaria. Comedor Renacimiento, gabinete caoba. Plaza Miranda, 3.

Casa nueva alquilo exterior, ocho habitaciones. Girona, 15 (Ventas).

Alquilo alcoba amueblada. Razón: Buenavista, 26, portera.

Alquilo tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, n.º 3, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. Informarán en la Administración de este periódico.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueve habitaciones, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 62, joyería.

Alquilo espacioso local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Se alquilan establos y cuartos. Carretera de Toledo, 34, González.

AUTOMOVILES

Vendo automóvil barato. Libertad, 16, imprenta.

Indian Chief, 1923, estudio, con sidecar, gran ocasión. Lista, 24.

Legante limousine, 6,00 pesetas. — Rodríguez San Pedro, 2.

Bandajes camión, cubiertas Auto United-States de 880. Juego dos cubiertas, a 80 pesetas. Casa Ardi, Génova, 4. Exportación a provincias.

Automovilistas! No gastéis dinero en anuncios ni garages. Si queréis vender pronto y bien vuestro automóvil, llevadlo al salón Boisa, Néñez Balboa, 8.

Vendo Renault 1914, baratasísimo. — San Andrés, 14.

Ocasión. Camioneta y motor, toda a uoba. Talleres mecánicos Ciro Mazon. Carretera del Este, 8.

COLOCACIONES DEMANDAS Señorita compañía, secretaria, oficio. — Nola, Apartado 12.221.

Ofrécese costurera a domicilio. Razón: Santa Engracia, 70, panadería.

Contable, abogado, conociendo francés, inglés, alemán, buenas referencias, pocas pretensiones, desea ocupación. R. Lueño G. Lagasca, 124.

Se ofrece muchacha para el repaso. Barbieri, 7, segundo.

OFERTAS Para poner estos anuncios. — Carmen, 18, La Prensa.

Camisera. Falten oficiales. Ave María, 38, tercero izquierdo.

Faltan ayudantes vestidores. Calle Recoletos, 2 triplicado, primero izquierdo.

Pantalonería necesita aprendiz. — Goya, 41, segundo interior.

Faltan maquinistas y aprendices camisería. Agustín Figueroa, 7, tercero.

Corredores. Deséanse con buenas referencias para venta directa a consumidores de jabón. Informar de once a una: Sr. Martínez. Calle de Toledo, 135, segundo izquierdo, Madrid.

Falta aprendiz adelantada camisería. Palma, 4, portera.

Se necesita chofer a Ford, días alternos. — Espartaco, 4, Fistería Lázaro.

Hace falta ebolista muebles. Moreto, 6 solar, horas, de siete a ocho.

Se necesitan oficiales competentes fabricación pilas y escalones piedra artificial. — Fuencarral, 139.

Centro colocaciones. 11.701 proporciones desde 1915. Coto, 14.

Carriada para todo se necesita. Intúli pretender sin buenos informes. Factor, 5.

Buena planchadora necesita la tintorería Margaritas, 16, Bellas Vistas.

Hacen falta ayudantes modista. — Luisa Fernanda, 16, Rosa.

Alquilo tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Sastre. Necesito ayudante. Ruda, 16-17.

Buen ayudante de tornero necesario. — Hernán, 18.

Ayudantes, aprendizas adelantadas, necesario. Montero, 35, pasaje, 6, sastre.

Sastre. Falta aprendiz. — San Bernardo, 112, primero.

Planchadora. Necesito oficiales. Conde de Aranda, 6.

Faltan ayudantes modista. Covarrubias, 16.

Urgo oficial pantalonería. — León Paredes, 6, principal derecha.

Ortopedia, cirugía. Viajante a comisión, conocedor del arte y bien relacionado con la clientela, precisase para casa de Madrid. Dirigirse con detalles y referencias: E. Caballero, plaza Dos de Mayo, 9, Madrid.

Industria importantísima, diplomada, talleres propios, falta socio comandante. Apartado 881.

Señorita ganará 40 o 50 duros mensuales por acompañar a señora sola, de uno a cincuenta años, dos o tres veces por semana al teatro y los domingos y días festivos al campo si hace buen tiempo. Las condiciones que se requieren para pretender dicha colocación son las siguientes: edad, de 20 a 25 años, soltera o viuda sin hijos, huérfana de padre o de madre solamente, no tener hermanos varones, gozar de buena salud y sin defecto físico o alguno, observar buena conducta y tener bonita presencia. — Se admitirán proposiciones por escrito solamente de las señoritas que sean maestras, telegrafistas, telefonistas, profesoras de piano, pensionistas y modistas de vestidos o sombreros. En igualdad de circunstancias será preferida la que hable inglés o francés correctamente o toque bien el piano. Es condición indispensable que resida en Madrid. Dirigida las ofertas por escrito a las señas siguientes, copiándolas con exactitud: Agencia de anuncios, plaza del Progreso, 9, primero (para D.ª Julia Treviño).

Se necesitan oficiales de ropa de niños y niñas, para coser en su casa, con garantías. Encuendado, 20, principal.

Pantalonería. Oficial y aprendiz adelantada, falta. Magdalena, 31, piso ático.

Modista. — Necesito ayudantes. — Virtudes, 20.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. — Últimos adelantados. Rosa Mora. San Agustín, 3.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. — Felipe V, 4, primero, y Mostenses, 19.

Partos. Luisa Velaz, profesora acreditadísima. Especialista. — Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Niñera falta. Divino Pastor, 25.

Señoritas camareras y angustias necesitamos conjuntamente espaldas contratadas provincias. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17, principal.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Faltan oficiales de modista. Carranza, 21.

Fabrica cajas cartón instalándose ciudad León, necesita oficial preparador, apio. Ofertas con pretensiones por escrito: Agencia Reyes, 6.500. — Fuencarral, 13.

Auxiliar de contabilidad, con buena letra y referencias; sueldo, veintidós duros, trabajo todo el día. Dirigirse Apartado 1.213. Madrid.

Necesito chica cuerpo canino, sea guisar bien. Caballero Gracia, 66, tercer derecho.

Necesito buenos retocadores ampliaciones. — Gil Santos, 4: dos a tres y siete a diez.

Faltan aprendizas adelantadas camiserías. Esquadra, 1 duplicado.

Falta niñera para dormir en su casa. Tortosa, 1, sastretería.

Preciso oficial tornero a pulso, para taller. Fernández de Ríos, 18, fábrica.

Compra hotel o casa campo hasta 15 kilómetros Puerta del Sol. Máximo, 40.000 pesetas. Indispensable arbolado. — Apartado Correos 697.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, homoreo o mujer, curadas en días céspulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Mateo.

Pulmónes, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vides Guayr, 4.

Gabinete de masaje terapéutico. — Tratamientos médicos. Huertas, 37.

Piel, secreta, mastitis. Consulta, dos pesetas. Especial, cinco. Puerta Corrada.

Consulta de enfermedades de estómago hígado-intestino. Mayor, 4.

Policias, antigua Academia. Inmediata convocatoria, profesorado competente del Cuerpo. — Provincias por correspondencia. Hortaleza, 94.

Propietario tomará 5.000 pesetas, buen interés, devolución rápida. Apartado 224.

Mil pesetas rentan 70 mensuales, completamente garantizadas. Dinero sobre automóviles, resguardos, testamentarias, etc. Flora, 3, bajo izquierda.

TRASPASOS Traspaso carpintería, buenos elementos, con vivienda. Sallera, 13.

Traspaso tienda. Tetuán, 23, fontanero, frente al Circo Americano.

Traspaso taberna, céntrica. María de los Heros, 6, jabonería.

Traspaso piso céntrico, amueblado, para huéspedes. Informarán: Giraldos, Hortaleza, 44.

Se traspasa local para industria, con vivienda. Razón: Luisa Fernanda, 20, panadería.

Se traspasa tienda con buena vivienda por no poderla atender. Barbieri, 24. De dos a seis.

Traspaso bodega con venta. Dr. Fourquet, 27, portera.

Traspaso espacioso local cualquier industria, buena vivienda. San Bernardino, 18.

VARIOS Alquilo tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Industria Maraca, garrizuda, una peseta. San Bartolomé, 2, Casa Ruiz.

Policia particular. Investigaciones, vigilancias secretas. Carrera San Jerónimo, 12 principal.

Alisados, vainicas, se hacen en el día. Montaña, 9.

Para comuneros! Los mejores retratos, los más artísticos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Se necesitan oficiales de ropa de niños y niñas, para coser en su casa, con garantías. Encuendado, 20, principal.

Pantalonería. Oficial y aprendiz adelantada, falta. Magdalena, 31, piso ático.

Modista. — Necesito ayudantes. — Virtudes, 20.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. — Últimos adelantados. Rosa Mora. San Agustín, 3.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. — Felipe V, 4, primero, y Mostenses, 19.

Partos. Luisa Velaz, profesora acreditadísima. Especialista. — Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Niñera falta. Divino Pastor, 25.

Señoritas camareras y angustias necesitamos conjuntamente espaldas contratadas provincias. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17, principal.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Faltan oficiales de modista. Carranza, 21.

Fabrica cajas cartón instalándose ciudad León, necesita oficial preparador, apio. Ofertas con pretensiones por escrito: Agencia Reyes, 6.500. — Fuencarral, 13.

Auxiliar de contabilidad, con buena letra y referencias; sueldo, veintidós duros, trabajo todo el día. Dirigirse Apartado 1.213. Madrid.

Necesito chica cuerpo canino, sea guisar bien. Caballero Gracia, 66, tercer derecho.

Necesito buenos retocadores ampliaciones. — Gil Santos, 4: dos a tres y siete a diez.

Faltan aprendizas adelantadas camiserías. Esquadra, 1 duplicado.

Falta niñera para dormir en su casa. Tortosa, 1, sastretería.

Preciso oficial tornero a pulso, para taller. Fernández de Ríos, 18, fábrica.

Compra hotel o casa campo hasta 15 kilómetros Puerta del Sol. Máximo, 40.000 pesetas. Indispensable arbolado. — Apartado Correos 697.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, homoreo o mujer, curadas en días céspulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Mateo.

Pulmónes, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vides Guayr, 4.

Policias, antigua Academia. Inmediata convocatoria, profesorado competente del Cuerpo. — Provincias por correspondencia. Hortaleza, 94.

Propietario tomará 5.000 pesetas, buen interés, devolución rápida. Apartado 224.

Mil pesetas rentan 70 mensuales, completamente garantizadas. Dinero sobre automóviles, resguardos, testamentarias, etc. Flora, 3, bajo izquierda.

TRASPASOS Traspaso carpintería, buenos elementos, con vivienda. Sallera, 13.

Traspaso tienda. Tetuán, 23, fontanero, frente al Circo Americano.

Traspaso taberna, céntrica. María de los Heros, 6, jabonería.

Traspaso piso céntrico, amueblado, para huéspedes. Informarán: Giraldos, Hortaleza, 44.

Se traspasa local para industria, con vivienda. Razón: Luisa Fernanda, 20, panadería.

Se traspasa tienda con buena vivienda por no poderla atender. Barbieri, 24. De dos a seis.

Traspaso bodega con venta. Dr. Fourquet, 27, portera.

Traspaso espacioso local cualquier industria, buena vivienda. San Bernardino, 18.

VARIOS Alquilo tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Industria Maraca, garrizuda, una peseta. San Bartolomé, 2, Casa Ruiz.

Policia particular. Investigaciones, vigilancias secretas. Carrera San Jerónimo, 12 principal.

Alisados, vainicas, se hacen en el día. Montaña, 9.

Para comuneros! Los mejores retratos, los más artísticos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Magnífica motocicleta Harley Davidson, con sidecar, alumbrado eléctrico, véndese 2.750 pesetas, solamente por cinco días, por ausentarse los dueños a Bilbao. Garage Pí, Claudio Coello.

Ocasión. Moto Harley. — Eras, 17 (Guindalera).

Corres-PONDENCIA Payaso: No me dices continuación. Quilicrete. — Negra.

Jose Luis. Deseo hablar contigo cosas de interés, el domingo, de siete y media. No te olvida Isabel.

Nena: Pensando siempre día y noche. — Nena.

ENSEÑANZAS Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministros, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

Se necesitan oficiales de ropa de niños y niñas, para coser en su casa, con garantías. Encuendado, 20, principal.

Pantalonería. Oficial y aprendiz adelantada, falta. Magdalena, 31, piso ático.

Modista. — Necesito ayudantes. — Virtudes, 20.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. — Últimos adelantados. Rosa Mora. San Agustín, 3.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. — Felipe V, 4, primero, y Mostenses, 19.

Partos. Luisa Velaz, profesora acreditadísima. Especialista. — Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Niñera falta. Divino Pastor, 25.

Señoritas camareras y angustias necesitamos conjuntamente espaldas contratadas provincias. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17, principal.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Faltan oficiales de modista. Carranza, 21.

Fabrica cajas cartón instalándose ciudad León, necesita oficial preparador, apio. Ofertas con pretensiones por escrito: Agencia Reyes, 6.500. — Fuencarral, 13.

Auxiliar de contabilidad, con buena letra y referencias; sueldo, veintidós duros, trabajo todo el día. Dirigirse Apartado 1.213. Madrid.

Necesito chica cuerpo canino, sea guisar bien. Caballero Gracia, 66, tercer derecho.

Necesito buenos retocadores ampliaciones. — Gil Santos, 4: dos a tres y siete a diez.

Faltan aprendizas adelantadas camiserías. Esquadra, 1 duplicado.

Falta niñera para dormir en su casa. Tortosa, 1, sastretería.

Preciso oficial tornero a pulso, para taller. Fernández de Ríos, 18, fábrica.

Compra hotel o casa campo hasta 15 kilómetros Puerta del Sol. Máximo, 40.000 pesetas. Indispensable arbolado. — Apartado Correos 697.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, homoreo o mujer, curadas en días céspulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Mateo.

Pulmónes, corazón. Médico particular, especialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: cuatro a seis. Luis Vides Guayr, 4.

Policias, antigua Academia. Inmediata convocatoria, profesorado competente del Cuerpo. — Provincias por correspondencia. Hortaleza, 94.

Propietario tomará 5.000 pesetas, buen interés, devolución rápida. Apartado 224.

Mil pesetas rentan 70 mensuales, completamente garantizadas. Dinero sobre automóviles, resguardos, testamentarias, etc. Flora, 3, bajo izquierda.

TRASPASOS Traspaso carpintería, buenos elementos, con vivienda. Sallera, 13.

Traspaso tienda. Tetuán, 23, fontanero, frente al Circo Americano.

Traspaso taberna, céntrica. María de los Heros, 6, jabonería.

Traspaso piso céntrico, amueblado, para huéspedes. Informarán: Giraldos, Hortaleza, 44.

Se traspasa local para industria, con vivienda. Razón: Luisa Fernanda, 20, panadería.

Se traspasa tienda con buena vivienda por no poderla atender. Barbieri, 24. De dos a seis.

Traspaso bodega con venta. Dr. Fourquet,